



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 31 CIUDAD UNIVERSITARIA 24 DE ABRIL DE 1980

Presidida por el doctor
Guillermo Soberón

REUNION DE TRABAJO DEL CORPES, AREA

METROPOLITANA

- ★ Este organismo ha abordado las tareas relativas a la instrumentación de la planeación regional de la educación superior
- ★ Se presentó el informe de actividades 1979-1980
- ★ Se acordó la creación del Comité de Servicio Social del CORPES.

→ 4,5

Doctor Honoris Causa
de la UNAM

FALLECIO EL DOCTOR ALEXANDER IVANOVICH OPARIN

- ★ Autor de la teoría sobre el origen de la vida, fue uno de los más grandes hombres de ciencia de este siglo
- ★ Luchó siempre por transformar la ciencia en un factor de progreso y de liberación

→ 7

Con la serie de conferencias
Los Precusores

SE INICIO EL CICLO CIENCIA: LA CONTRIBUCION MEXICANA

- ★ La primera conferencia fue sobre Nabor Carrillo, acerca de sus estudios sobre mecánica de suelos

→ 8

Signado por la UNAM, CONACYT
y la Universidad y el Gobierno
del Estado de Guanajuato.

CONVENIO DE CREACION DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS Y EN OPTICA

- ★ El Instituto de Geología establecerá una Estación Regional en esa entidad.
- ★ Se becará a estudiantes e investigadores, a fin de formar centros de excelencia

→ 3

Por acuerdo del Rector

SE CREO EL CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE FIJACION DE NITROGENO

- ★ Tendrá entre sus funciones la investigación científica básica original sobre la asimilación de nitrógeno a nivel molecular
- ★ Inicialmente realizará investigación en los campos de biología molecular del metabolismo nitrogenado, asimilación del nitrógeno en plantas y su fijación, entre otros

→ 2

El doctor José C. Guerrero García
DIRECTOR DEL INSTITUTO
DE GEOLOGIA

- ★ Fue designado por la H. Junta de Gobierno, el pasado día 21
- ★ Le dio posesión el Coordinador de la Investigación Científica

→ 6

En este número, suplemento especial: **UNIVERSIDAD EN MARCHA (6)**

Por acuerdo
del Rector

SE CREA EL CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE FIJACION DE NITROGENO

Antecedentes

En su sesión del 6 de marzo de 1980 el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Biomédicas acordó por unanimidad apoyar el proyecto de creación del Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno presentado por el doctor Rafael Palacios, miembro de dicho consejo.

El doctor Jaime Martuscelli, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas presentó la propuesta al Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual, en su se-

sión del día 12 del presente mes, decidió por unanimidad presentar dicha propuesta al Rector de la Universidad.

La Comisión de Diferenciación Académica conoció de la iniciativa de creación del Centro en su sesión del 14 de abril y acordó recomendarla asimismo al Rector, presentándose un informe a la consideración de la Comisión del Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

El Rector acordó la creación de CIFN el pasado 18 de abril.

La documentación correspondiente, que fundamenta y explica ampliamente la creación del Centro, fue turnada el pasado miércoles 23 al H. Consejo Universitario para su conocimiento, por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico.

A continuación se reproduce el texto íntegro del acuerdo de creación.

Secretaría General Académica ACUERDO DE CREACION

A los Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros,
Directores Generales y Jefes de Departamento de esta Universidad.
PRESENTES.

CONSIDERANDO:

- Que la UNAM cuenta con un programa de investigación sobre diferentes aspectos del metabolismo nitrogenado, de alta calidad académica, que se traduce en productos que garantizan su continuidad y desarrollo futuros;
- Que la UNAM cuenta con un grupo de investigadores en la misma materia, que actualmente puede organizar la investigación en términos planificados a corto y largo plazo;
- Que el desarrollo del área en cuestión se traduce en proyectos multidisciplinarios de investigación básica y aplicada, de una gran proyección socioeconómica;
- Que la Universidad sigue interesada en la promoción de programas de descentralización de las actividades de docencia y de investigación y de fortalecimiento de los vínculos de intercambio y de colaboración;
- Que el personal del Departamento de Biología Molecular y el Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Biomédicas, así como el Consejo Técnico de la Investigación Científica y la Comisión de Diferenciación Académica, han opinado favorablemente, por acuerdo del Rector de la Universidad se crea, a partir de esta fecha, el CENTRO DE INVESTIGACION SOBRE FIJACION DE NITROGENO.

1. El Centro dependerá de la Coordinación de la Investigación Científica y estará a cargo de un director nombrado y removido libremente por el Rector de la UNAM; contará con un consejo interno y una comisión dictaminadora, en los términos de la legislación universitaria. Tendrá su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

2. El Centro contará con un comité técnico que propiciará su coordinación y colaboración con otras dependencias universitarias, orientará la formulación de programas de trabajo y conocerá los avances en su ejecución, recomendando las medidas que aseguren su buena marcha. El comité técnico estará integrado por el Coordinador de la Investigación Científica, quien lo presidirá, y por los Directores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, de los Institutos de Biología, Investigaciones Biomédicas y Química, de los Centros de Investigaciones en Fisiología Celular y de Instrumentos, y por el Director del Centro.

3. El Centro tendrá las siguientes funciones:

- Efectuar investigación científica básica original sobre la asimilación de nitrógeno a nivel molecular y la organización genética involucrada en dicha vía, así como investigación aplicada y de desarrollo tecnológico;
- b) Coordinar sus esfuerzos con diversas dependencias de la UNAM que llevan a cabo actividades en la disciplina;
- c) Participar con otras dependencias de la UNAM, así como con otras instituciones del país y del extranjero, en el desarrollo de trabajos e investigaciones en el área;
- d) Contribuir a la formación de recursos humanos en la disciplina;
- e) Proporcionar asesoría en el área de su competencia.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno se integrará con personal que actualmente presta sus servicios en el Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas; su presupuesto estará constituido, en principio, por el acordado por el Consejo Universitario para apoyar los programas del mencionado Departamento; contará, además, con los recursos humanos, materiales, y equipo que han sido precisados en el deslinde que, basado en los programas bajo la responsabilidad de los investigadores que participen en el mismo, ha quedado hecho en la Coordinación de la Investigación Científica.

El Centro realizará, inicialmente, investigación en los campos de metabolismo nitrogenado, biología molecular del metabolismo nitrogenado, asimilación de nitrógeno en plantas y fijación de nitrógeno atmosférico; contará con una unidad de evaluación, de proyección y desarrollo, encargada de apreciar el progreso de los distintos programas de investigación, y de correlacionar las actividades del Centro con las llevadas a cabo en su área por otras instituciones.

Atentamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, 18 de abril de 1980.
EL SECRETARIO GENERAL ACADEMICO,
DR. FERNANDO PEREZ CORREA.

— Signado por la UNAM, CONACYT y la Universidad —
— y el Gobierno del Estado de Guanajuato —

CONVENIO DE CREACION DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS Y EN OPTICA



Aspecto de la reunión que tuvo lugar en Guanajuato, con motivo de la firma de los convenios para establecer los centros de investigación en Matemáticas y en Óptica.

El pasado día 21, en el Palacio de Gobierno de Guanajuato, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el doctor Edmundo Flores, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el licenciado Enrique Velasco Ibarra, gobernador constitucional del Estado de Guanajuato y el licenciado Néstor Raúl Hernández, rector de la Universidad de Guanajuato, rubricaron el convenio de creación para el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., que se instalará en la ciudad de Guanajuato.

Asimismo, los doctores Soberón y Flores y los licenciados Velasco Ibarra y Harold Gabriel, presidente municipal de León, Gto., firmaron el convenio de creación del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., con sede en la ciudad de León.

Durante este acto, en el que se protocolizaron los convenios, se informó que el Instituto de Geología de la UNAM establece, a solicitud del Gobierno del Estado, la Estación Regional del Centro como una subdependencia más del mencionado instituto, y con ayuda del CONACYT y el Gobierno de esa entidad.

Durante la ceremonia, el doctor Soberón mencionó que la UNAM, congruente con su carácter nacional, se ha preocupado por promover el establecimiento de la investigación en los diferentes estados de la República. Agregó que las modalidades que ha seguido la UNAM son: 1) Crear y mantener observatorios, centros y estaciones con sus propios recursos presupuestales, 2) participar en la creación de consorcios (asociaciones civiles) en los que se unen esfuerzos de varias instituciones, como es el motivo por el cual estamos congregados, y 3) colaborar con las universidades de los diferentes estados del país, mediante el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, para así, conjuntamente, fortalecer la educación superior y la investigación en México.

Por su parte, el doctor Edmundo Flores se refirió a la importancia de descentralizar la investigación y afirmó que en esta década deberá consolidarse la investigación y la educación superior, ya que en la actualidad existen los mecanismos adecuados para lograr este objetivo.

Asimismo, destacó la participación económica que dará el CONACYT para llevar a cabo estos proyectos de descentralización y enfatizó los

amplios recursos que el CONACYT tiene destinados para otorgar becas a estudiantes e investigadores, con el fin de que los centros creados lleguen a convertirse en centros de excelencia.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Velasco Ibarra manifestó su beneplácito a la UNAM y al CONACYT, por el interés, que también comparte su gobierno, de realizar programas científicos y educativos que coadyuvarán al conocimiento, y por ende, al desarrollo socioeconómico del Estado de Guanajuato.

Por su parte, el licenciado Néstor Raúl Hernández recalcó la importancia futura que tienen los centros citados, para revitalizar y desarrollar la Universidad de Guanajuato, principalmente el que se abocará a la investigación en Matemáticas.

Además, durante la ceremonia hicieron uso de la palabra los doctores Agustín Ayala-Castañares, coordinador de la Investigación Científica, Arcadio Poveda, Humberto Cárdenas y Diego A. Córdoba, directores de los Institutos de Astronomía, Matemáticas y Geología, respectivamente, de la UNAM. Además asistió el ingeniero Héctor del Castillo, director del Centro de Instrumentos.

También asistieron los investigadores universitarios: doctores Arturo Ramírez, Daniel Malacara, José Luis Abreu y Helga Fetter, de los institutos de Matemáticas, de Astronomía, de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y de la Facultad de Ciencias respectivamente, así como los ingenieros Gerardo Sánchez, Luis Silva, Juventino Martínez, Miguel Franco Rubio, Oscar Carranza, Roberto Gutiérrez y Rigoberto Ruiz, el M. en C. Raúl Gio y Ana Lilian Martín, del Instituto de Geología.

Asistieron también al acto el contador público Manuel Áberdi y el licenciado Fernando Ureña, director de control y enlace de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y jefe del Departamento de Estudios Jurídicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo estuvieron presentes el doctor Carlos Machiavelo, secretario general de gobierno, el licenciado Manuel Orozco Irigoyen, director general de Educación Pública, el ingeniero Ramón López Verdugo, asesor del gobernador, el contador público Marco Antonio Vergara Larios, secretario de la Universidad de Guanajuato, y el licenciado y diputado Ignacio Reyes Retana, representante del poder legislativo local. □

REUNION DE TRABAJO DEL CORPES, AREA METROPOLITANA

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, presidió la reunión del Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior del Area Metropolitana (CORPES), celebrada ayer en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Ante los directivos y representantes de las instituciones de educación superior de la zona VIII de la ANUIES, el doctor Guillermo Soberón informó sobre las actividades del grupo de trabajo del CORPES del Area Metropolitana, las cuales resultan valiosas ante el apremio de la demanda de educación media y superior y frente a las necesidades relacionadas con la cuantía de los flujos y los calendarios.

Explicó el Rector que durante la reunión celebrada en Guadalajara en 1977, la SEP formuló el Plan Nacional de Educación, el

cual fue reforzado con los aportes de las instituciones miembros de la ANUIES.

En mayo de 1978, agregó, la SEP y la ANUIES convocaron a la realización de reuniones regionales con el propósito de estudiar los problemas de la educación superior; la vinculación entre ésta y el desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país, y la necesidad de configurar una planeación integral de la educación superior.

En julio del mismo año la zona VIII de la ANUIES presentó, ante la SEP y ante las autoridades de ese organismo, sus consideraciones sobre la planeación de la educación superior, en una ponencia dada a conocer en el Palacio de Minería.

Durante los meses de julio a noviembre se formó un grupo de

trabajo que sistematizó las opiniones expuestas en las ocho reuniones regionales previas, las cuales fueron recopiladas en un documento por la ANUIES.

En noviembre de 1978 fue presentado, ante la Asamblea General de la ANUIES, el documento **La Planeación de la Educación Superior en México**, en el cual se analizan los problemas de la educación superior, se formula un mecanismo de planeación permanente y se delimitan 35 programas de trabajo dentro del CORPES.

El titular de la SEP y el presidente de la ANUIES declararon iniciados, entonces, los trabajos del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, y se constituyó formalmente la Coordinación Nacional para la Planeación de

INFORME 1979-1980 DEL CONSEJO REGIONAL PARA LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) iniciaron, en 1978, una serie de trabajos conjuntos orientados a establecer las bases para la planeación de la educación superior en México.

Como resultado de esos trabajos, en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Puebla en noviembre de 1978, fue aprobada la ponencia **La planeación de la educación superior en México**. Ese documento contiene un conjunto de definiciones básicas sobre la educación superior; un análisis sobre las condiciones de su desarrollo y estado actual; las políticas que lo animan, y la propuesta de creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, así como el señalamiento de los programas prioritarios a realizar.

Establece asimismo el mecanismo de coordinación que sustenta la viabilidad del sistema propuesto, cuyos principales elementos son: las diversas unidades institucionales de planeación;

31 Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); 8 Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES), y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

La CONPES fue constituida en enero de 1979 y, como organismo técnico administrativo responsable de coordinar sus acciones, fue establecido el Secretariado Conjunto, integrado por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y por el Director General de Educación Superior de la SEP. En la primera reunión de trabajo de la CONPES, realizada entre mayo y julio de 1979, se establecieron los ocho consejos regionales.

La coordinación de los programas de desarrollo regional del área metropolitana—de acuerdo con el Plan Nacional de Educación y el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior— es responsabilidad del Consejo Regional de la zona VIII de la ANUIES. El CORPES del Area Metropolitana de la Ciudad de México tiene como sede la UNAM y está



El Rector de la UNAM presidió la reunión de trabajo del CORPES del Area Metropolitana. Lo acompañan en la cabecera, en el orden acostumbrado, el actuario Cuauhtémoc Valdés y los licenciados Héctor Mayagoitia Domínguez y Víctor L. Urquidí. Asimismo estuvieron presentes los representantes del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (IPN), el CENETI, Escuela Nacional Superior de México, ITAM, UAEM, IANM y Universidad Iberoamericana.

la Educación Superior.

De mayo a julio de 1979 se establecieron los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior, en función del programa de trabajo del Secretariado Conjunto de la CONPES. Quedó así formalmente establecido el CORPES del Area Metropolitana de la Ciudad de México, puntualizó el Rector.

Al referirse a las actividades del CORPES, el doctor Soberón señaló que desde mayo pasado hasta la fecha el grupo de trabajo de ese organismo ha abordado las tareas relativas a la instrumentación de la planeación regional de la educación superior. Y subrayó que el propósito de la reunión celebrada ayer es, precisamente, escuchar el informe de las activi-

dades realizadas durante el mencionado periodo.

El orden del día de la reunión del CORPES comprendió cuatro puntos: antecedentes y propósitos de la reunión; informe del grupo de trabajo del CORPES del Area Metropolitana de la Ciudad de México; propuesta del Programa Regional de Servicio Social, y asuntos generales.

integrado por las siguientes instituciones: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial, Colegio de México, Escuela Normal Superior de México, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Iberoamericana.

De acuerdo con los lineamientos del Secretariado Conjunto de la CONPES, los consejos regionales operan como instancia de apoyo a la Coordinación Nacional, a las comisiones estatales y a las unidades de planeación. Cada CORPES cuenta con la Coordinación Ejecutiva del rector de la universidad sede y con el apoyo técnico de la unidad de planeación de esa Casa de Estudios. La Coordinación Ejecutiva promueve la integración de grupos de trabajo con representantes de las instituciones de la región, con el propósito de identificar, formular y hacer operativos aquellos programas que en el seno del CORPES sean considerados como convenientes para desarrollar a nivel regional.

Entre las actividades de apoyo al Secretariado Conjunto de la CONPES, realizadas por el grupo de trabajo del CORPES del Area Metropolitana, destaca la definición de un conjunto de lineamientos y criterios para su funcionamiento interno, tales como:

- Realizar estudios para definir las líneas básicas de desarrollo de la educación superior en la región, tales que sirvan como marco de referencia para cada una de las instituciones, en congruencia con el desarrollo del sistema educativo.

- Señalar, a nivel regional, áreas prioritarias en la preparación de profesionales, en investigación y en extensión universitaria.

- Desarrollar acciones específicas para fortalecer las unidades de planeación de las instituciones de la región, particularmente en los aspectos relacionados con la preparación de recursos humanos en planeación, la innovación y sistematización de metodologías de planeación, y la difusión de conocimientos en esta materia.

- Establecer un servicio documental y bibliográfico sobre planeación universitaria, para que sea utilizado por las instituciones de la región y del país.

- Establecer un sistema de información básica para la planeación regional.

- Mantener relaciones, hacer planteamientos y presentar sugerencias ante los organismos del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior.

Con base en los anteriores lineamientos, las tareas del grupo de trabajo del CORPES del Area Metropolitana se han orientado en tres direcciones fundamentales: impulso a la planeación institucional; vinculación al Sistema Nacional de Planeación, e instrumentación de los programas prioritarios.



El doctor Agustín Ayala Castañares dio posesión al doctor José C. Guerrero García como director del Instituto de Geología, el pasado día 22. Los acompañan, en el orden usual, los doctores Rubén López Recéndez, Diego A. Córdoba Méndez e Ignacio Galindo.

El doctor José C.
Guerrero García

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA

El doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, dio posesión el pasado día 22 al doctor José C. Guerrero García como director del Instituto de Geología, cargo para el cual fue designado por la H. Junta de Gobierno en su sesión del lunes 21.

Durante la toma de posesión del nuevo director, el doctor Agustín Ayala Castañares expresó su satisfacción por la reciente firma de una serie de convenios en Guanajuato, en los que la UNAM y el gobierno estatal juegan un papel fundamental dentro del desarrollo científico.

Asimismo, anunció la inversión conjunta de 6 millones 200 mil pesos del CONACyT y de ese gobierno estatal, que serán destinados durante un año al desarrollo y evolución de los nuevos Centros de Investigación en Matemáticas y de Óptica, cuya sede es Guanajuato.

Mediante el esfuerzo común de la UNAM, el CONACyT y el gobierno guanajuatense, agregó, será posible que el Instituto de Geología pase a ser número uno en todo el país. Al respecto, señaló que hoy en día ese instituto cuenta con cinco subdependencias o centros ubicados estratégicamente en territorio nacional: Hermosillo, Monterrey, Tuxtla y dos de reciente creación en Guanajuato y León.

El nuevo Director del Instituto de Geología es egresado de la carrera de ingeniería geológica

de la Facultad de Ingeniería de la UNAM; obtuvo el grado de maestro en ciencias en la Facultad de Ciencias de esta Universidad y el doctorado en geociencias en la Universidad de Texas.

Pertenece a las siguientes agrupaciones científicas: Sociedad Geológica Mexicana, Unión Geofísica Mexicana, Sociedad Geológica de América, Asociación Americana de Geólogos Petroleros, Unión Geofísica Americana y Sociedad Geoquímica.

Ha publicado más de 28 trabajos de investigación y enviado para su publicación otros diez; tiene, además, siete en preparación. Entre sus trabajos destacan **Geología Regional, estratigrafía y tectónica en el Estado de Chihuahua y Magneto estratigrafía y correlación de rocas volcánicas en la Sierra Madre Occidental.**

En el Instituto de Geología ha desempeñado, entre otros, los cargos de investigador, y jefe del Departamento de Geología, y actualmente participa en la elaboración y distribución de presupuestos, así como en la supervisión de programas de investigación dentro del Departamento de Geología.

Durante la ceremonia, el doctor José C. Guerrero García manifestó que en el aspecto docente se procurará mantener una más estrecha relación entre los estudios de nivel de licenciatura y posgrado, con el objeto de coadyuvar a la formación de personal académico y de nuevas genera-

ciones que en el futuro sustituirán a los actuales académicos.

También aseguró que se hará una evaluación sobre los diferentes campos de la geología en que ha existido un fructífero desarrollo, así como en otras áreas del conocimiento cuyo avance no ha sido sustancial y en las que el Instituto está compitiendo ciertamente en desventaja con algunos otros centros de estudio del país.

Será necesario definir la política de investigación a seguir y formular cuál será la posición del Instituto dentro de los marcos universitario y nacional, agregó.

Consideró, por último, que es necesario efectuar una revisión crítica de la infraestructura de la dependencia para posibilitar la delineación de los derróteros que se seguirán.

Por su parte el ingeniero Diego A. Córdoba Méndez, director saliente, expresó que desde su ingreso al puesto por primera vez, puso todo su empeño para que el Instituto de Geología llegara a ser una dependencia respetada y la número uno en el país.

Al referirse al progreso logrado en estos años de trabajo, dijo que se ha llegado a la etapa crucial de descentralizar la investigación científica en el país y de emprender planes y programas interdisciplinarios y de colaboración académica con otras instituciones.

Después, manifestó que la designación hecha por la H. Junta de Gobierno de la Universidad ha sido adecuada y destacó que hasta el momento la dirección del Instituto había marchado por camino sólido, asegurando que en el futuro la nueva administración será capaz de responsabilizarse de la empresa.

Por último, tras indicar que el Instituto de Geología ha sorteado difíciles obstáculos gracias a la solidaria unión de sus trabajadores docentes y administrativos, demandó el apoyo de todos los miembros del Instituto y señaló que sólo con empeño e interés la dependencia cumplirá su compromiso con la Universidad.

En la ceremonia estuvieron presentes, además, el licenciado Rubén López Recéndez, director del Instituto de Geografía, y el doctor Ignacio Galindo, director del Instituto de Geofísica, así como otros funcionarios del Instituto de Geología. ■

El pasado 21 de abril falleció el doctor Alexander Ivanovich Oparin, quien recibiera el doctorado Honoris Causa de la UNAM el 12 de febrero de 1979, de manos del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios. El insigne desaparecido, autor de la teoría sobre el origen de la vida, fue uno de los más grandes hombres de ciencia de la humanidad en el presente siglo.

El doctor Oparin nació en Uglich, Rusia, el 2 de marzo de 1894. Estudió bioquímica en la Universidad de Moscú, donde en 1917 se graduó con máximos honores y comenzó a impartir la cátedra de Fisiología Vegetal. Desde 1929 fue profesor de Bioquímica y recientemente impartía la cátedra de Biología Molecular en la Universidad Estatal de Moscú. En esa ciudad dirigió desde 1946 el Instituto de Bioquímica A.N. Bach de la Academia de Ciencias de la URSS, institución de la cual fue miembro desde 1939.

Desde joven ocupó cargos directivos en diversos laboratorios e institutos de Bioquímica, a través de los cuales contribuyó en forma fundamental al surgimiento y desarrollo de esa nueva rama de la ciencia. En 1934 obtuvo el doctorado de Estado en Ciencias Biológicas y ocupó distinguidos cargos en diversas sociedades internacionales de bioquímica, academias de ciencia y otras agrupaciones científicas.

Recibió el doctor Oparin numerosas distinciones, entre las cuales sobresalen: diez medallas otorgadas por diversos gobiernos y academias de ciencia; cinco Ordenes de Lenin; el Premio Lenin de Ciencia; el Premio Kalinga de la UNESCO, y cinco doctorados Honoris Causa, el último de los cuales fue otorgado por la UNAM, única universidad del Continente Americano que le otorgó tan alta distinción.

Su obra científica comprende cerca de 450 artículos de investigación y 16 libros, el más importante de los cuales fue su obra *El origen de la vida*, publicada en 1924. Su más reciente obra conocida, *Materia, vida e intelecto*, apareció en 1977. Su contribución científica más importante

Doctor
Honoris
Causa de
la UNAM

FALLECIO EL DOCTOR ALEXANDER IVANOVICH OPARIN



fue la teoría sobre el origen de la vida, con la cual su nombre se asocia definitivamente a la interpretación de mayor validez científica sobre la naturaleza de los procesos que dieron origen a los primeros organismos vivos en el planeta.

El origen de la vida —obra clásica y decisiva en el desarrollo de la biología en particular y del pensamiento científico en general— se convirtió con el tiempo en la base de todos los descubrimientos modernos sobre el origen de la vida. Muchos científicos de todos los países siguen en sus trabajos las líneas de investigación del doctor Oparin; como resultado de ello se ha acumulado una serie de evidencias directas que confirman y desarrollan sus tesis fundamentales.

Numerosas generaciones de científicos se formaron con el doctor Oparin, bajo cuya dirección se han desarrollado varios campos de las ciencias biológicas tales como la Bioquímica Evolutiva, la Enzimología y la Bioquímica Aplicada.

El científico soviético visitó México en 1975, 1976 y 1979. Sus visitas estimularon el interés de la comunidad universitaria por el desarrollo moderno de la teoría del origen de la vida. Fruto importante de ese intercambio fue la obra que elaboró conjunta-

mente con el investigador Antonio Lazcano Araujo, miembro del Instituto de Astronomía, a quien asesoró durante dos meses y medio en la URSS. En esa obra se examinan aspectos científicos, históricos y filosóficos del problema del origen de la vida.

Durante la ceremonia de investidura del doctorado Honoris Causa, hizo la presentación del doctor Oparin la doctora Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias, quien dijo en aquella oportunidad que el científico convirtió el asunto del origen de la vida en un problema de investigación científica, y que con ello contribuyó al desarrollo no sólo de diversas ramas de la ciencia sino del pensamiento científico en general.

Su obra, dialéctica en esencia, ha sido piedra angular para el surgimiento de una nueva concepción materialista de la naturaleza, haciendo de la ciencia un factor fundamental para la liberación de la conciencia, subrayó la directora de la Facultad de Ciencias. Junto a Oparin el científico, se presenta Oparin el hombre, quien ha luchado siempre por transformar la ciencia en un factor de progreso y de liberación, y por denunciar el riesgo que para la paz implica el mal uso de la ciencia, puntualizó la doctora Cetto.

Con la serie de conferencias
Los Precursores

SE INICIO EL CICLO CIENCIA: LA CONTRIBUCION MEXICANA



Doctor Raúl J. Marsal.

La contribución de Nabor Carrillo en la ingeniería civil y ciencias de la Tierra promovió la investigación mecánica de suelos y proporcionó pautas lúcidas a las nuevas generaciones de investigadores comprometidos a impulsar el progreso de la ingeniería civil.

Al ofrecer recientemente una conferencia sobre las aportaciones de este destacado especialista mexicano, dentro del ciclo **Ciencia: la aportación mexicana**, el doctor Raúl J. Marsal, investigador del Instituto de Ingeniería, señaló lo anterior, y, al hacer una breve reseña bibliográfica de la obra de Nabor Carrillo, destacó los estudios que realizó en la entonces Escuela de Ingeniería de la Universidad y en la Universidad de Harvard.

Nabor Carrillo, quien fuera profesor, coordinador científico y rector de esta Casa de Estudios, durante 20 años, realizó estudios sobre mecánica de suelos que estimularon la investigación sobre diversos aspectos de gran interés práctico en cuanto a interacción suelo-estructura, dijo el conferenciante.

Asimismo, destacó la propuesta que Carrillo hizo al Gobierno

Federal sobre un estudio para aprovechar en forma integral los recursos hídricos del Valle de México; impedir el peligro de inundaciones en la capital y reducir los efectos de las tolvaneras en áreas aledañas al Lago de Texcoco.

Al respecto, dijo que en un principio ese estudio incluía el análisis de factibilidad de una planta nucleoelectrica dentro del Valle, que haría uso del agua de los lagos para, enfriamiento y suministro de energía con el objeto de desalar el líquido bombeado del subsuelo, aspecto que se descartó en el curso de los trabajos realizados por Proyecto Texcoco.

El doctor Marsal también explicó diversos aspectos de los estudios que realizó Carrillo sobre **Mecánica de suelos en el hundimiento de la ciudad de México**, donde se afirma que la magnitud del asentamiento registrado en el lapso de 1900 a 1925 era de 90 centímetros, cuya probable causa, dijo, era el abatimiento de las aguas freáticas del subsuelo a consecuencia del sistema de drenaje. Ese estudio, continuó, concluye que los asentamientos atribuibles a otras causas, como incremento de cargas por nuevas

construcciones, drenajes, etcétera, eran pequeños comparados con el estimado por la reducción de presiones en los acuíferos.

Después estimó que los efectos de ese análisis son significativos ya que, según dijo, no solo crean conciencia acerca de la naturaleza del proceso de hundimiento y sus consecuencias perturbadoras en las construcciones de la ciudad de México, sino que promueven la adopción de medidas que limitan la magnitud de los asentamientos.

De esa manera, sostuvo el doctor Marsal, también se intensifica la exploración del subsuelo con el objeto de conocer su composición verdadera y se instalan "piezómetros" para registrar la pérdida de presión en los acuíferos.

Nabor Carrillo, expresó, no solo se interesó en la resolución de problemas de aplicación inmediata, sino también en otros de carácter teórico, entre los que destaca su tesis doctoral sobre **Estabilidad de Taludes y Cimentaciones**.

También se refirió a las consideraciones que Carrillo hizo en relación a los movimientos que se registraban en la Basílica de Guadalupe, precisando que era un fenómeno semejante, teóricamente, al de la penetración de un cono en un suelo elasticoplástico; modelo que resultó eficaz para estimar los desplazamientos que estaba sufriendo la estructura debido al hundimiento general por bombeo de agua subterránea en una zona del valle en que la transición entre los depósitos de arcilla y el cerro del Tepeyac era muy abrupta, comentó.

Por último, el doctor Marsal citó los estudios que Nabor Carrillo realizó en el área del Zócalo a raíz del agrietamiento que se había observado desde 1945 en varios edificios históricos, como el Palacio Nacional, San Ildefonso, Catedral y la iglesia de Santa Teresa, entre otros.

Asistieron a la conferencia el doctor Daniel Reséndiz Núñez, presidente de la Academia de la Investigación Científica y director del Instituto de Ingeniería, quien puso en marcha el ciclo, el ingeniero Javier Jiménez Espríu, director de la Facultad de Ingeniería y miembros de la Academia de la Investigación Científica. □



El doctor Guillermo Soberón recibió al señor S. Chidambaranathan, director de la Oficina de Relaciones Gubernamentales e Institucionales de la Universidad de las Naciones Unidas, el día de ayer.

VISITO AL RECTOR DE LA UNAM UN REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

- ★ En la actualidad, la ONU estudia problemas sobre administración de recursos naturales, desnutrición y desarrollo humano de los pueblos
- ★ Interés en crear una red de instituciones a nivel mundial para buscar solución en esos renglones

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió, el día de ayer, la visita del señor S. Chidambaranathan, director de la Oficina de Relaciones Gubernamentales e Institucionales de la Universidad de las Naciones Unidas.

Durante la entrevista, el señor Chidambaranathan explicó al Rector el interés de la universidad que representa, en obtener contribuciones por parte de los Estados miembros de la ONU, para realizar investigaciones en diferentes campos, motivo por el cual se lleva a cabo una misión especial en los países latinoamericanos.

Actualmente, apuntó, la Uni-

versidad de las Naciones Unidas estudia problemas capitales para la humanidad, como son la administración adecuada de los recursos naturales, la desnutrición y las políticas tomadas por los diferentes gobiernos, así como el desarrollo humano de los pueblos.

El señor Chidambaranathan, señaló que la dependencia de los países ha creado graves problemas que sobrepasan la capacidad de cualquier nación para resolverlos, de ahí el interés de la ONU por crear una red de instituciones a nivel mundial que permitan buscar salidas adecuadas a esos problemas.

Posteriormente, informó que de acuerdo con el embajador de

México en Tokio, licenciado Francisco Javier Alejo, el gobierno mexicano anunciará en el mes de mayo el monto de su contribución al fondo de la Universidad de las Naciones Unidas.

En este sentido, consideró importante la colaboración de México, ya que además de favorecer el crecimiento estable de la ONU, constituirá un ejemplo que propicie el apoyo por parte de los demás países latinoamericanos.

La Universidad de las Naciones Unidas fue fundada en 1962, a iniciativa del entonces secretario general U Thant; su sede se encuentra en la ciudad de Tokio, pero sus investigaciones abarcan gran parte del mundo.

LA SALUD MENTAL Y LA FAMILIA

★ Con frecuencia se olvida la importancia de la familia en la formación integral del individuo

El proceso educativo que desarrolla el niño, el adolescente y el joven tiene como punto de partida a la familia, la cual con mucha frecuencia se olvida de su importancia en la formación integral de la personalidad del individuo, afirmó el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos, al poner en marcha los trabajos de la Semana de Higiene Mental.

La salud mental y la familia es el tema central de este ciclo de conferencias, el cual se desarrolla durante la presente semana en el Auditorio del Centro Médico de CU, organizado por el Departamento de Medicina Preventiva y las oficinas de Educación para la Salud, Higiene Mental y Relaciones Públicas de la mencionada Dirección.

En la primera sesión, durante la cual se tocaron temas de organización familiar, intervinieron también los doctores Augusto Lara Baqueiro, jefe de la Oficina de Higiene Mental, y Joaquín Mendizábal Calderón, catedrático de la Facultad de Psicología.

Durante su participación, el doctor Lara Baqueiro dijo que la familia constituye el grupo social más importante para el individuo porque en él se le inculcan las normas para su desarrollo y para el establecimiento de todo tipo de relaciones con el resto de la comunidad, por lo que estimó que a pesar de la crisis que atraviesa, no va a desaparecer.

Luego de referir los conflictos que provoca la falta de relaciones afectivas en la primera etapa de la vida, el doctor Lara mencionó que la estructura familiar ha sufrido diversas modificaciones como resultado de la influencia de factores sociales, culturales, políticos y religiosos, que en ocasiones causan fenómenos patológicos de sentimiento de culpa.

A continuación, hizo uso de la palabra el doctor Mendizábal, quien analizó la formación de la estructura familiar, la cual, dependiendo de sus características, puede producir seguridad o inseguridad en el individuo.

Entre los 8 y 10 primeros años de



El doctor Lázaro Benavides se dirige a la comunidad del sector salud al momento de inaugurar la Semana de Higiene Mental. En el acto estuvieron presentes, además, los doctores Ignacio Avila Cisneros, Joaquín Mendizábal Calderón y Augusto Lara Baqueiro.

vida se forma la personalidad, subrayó el ponente, y precisó que las características ideales de la célula familiar son que esté basada en el amor y en la comunicación, así como en la resolución de conflictos en común acuerdo y en la tolerancia.

El problema fundamental de la familia nuclear, continuó, estriba en que nadie está preparado para ser padre o madre, pues el matrimonio muchas veces se realiza entre personas inmaduras que descargan la agresividad y rebeldía aprendidas en su infancia.

Si la gente se diera cuenta de lo que puede recibir en términos reales de parte de su cónyuge, quizá se podrían evitar muchos problemas de neurosis y otras psicopatías, afirmó el doctor Mendizábal.

Asimismo, habló de la soledad —cargada de una buena dosis de neurosis— que padecen los habitantes de las grandes ciudades y, finalmente, recomendó a los presentes visuali-

zar, por higiene mental, la estructura de su propia familia y de las personas que les rodean, para así llegar a prever males futuros.

En el acto también estuvo presente el doctor Ignacio Avila Cisneros, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Dirección General de Servicios Médicos, entre otros funcionarios de esa dependencia.

La semana de Higiene Mental continuará hoy, a las 12:00 h, con las conferencias de la doctora Ana María Brugmann sobre el Rol central de la madre, y del doctor Jorge Silva García sobre La madre y su determinante social. Mañana, a la misma hora, el doctor Augusto Lara Baqueiro disertará sobre la Separación, abandono y divorcio. Madres abandonadas y solteras, y la psicóloga Enriqueta Pensado Moreno sobre La comunicación como base de la comprensión familiar. Después, a las 14:00 h, el doctor Lázaro Benavides clausurará el evento. □

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El pasado día 21 la Dirección General de Personal puso a disposición de las unidades administrativas de todas las dependencias, facultades y escuelas universitarias un nuevo procedimiento para el control de la asistencia, el pago de tiempo extraordinario y los descuentos del personal administrativo.

El procedimiento fue dado a conocer a los jefes de unidades administrativas y los responsables del control de personal, durante reuniones que tuvieron lugar en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, bajo la supervisión del CP José Romo, director general de Personal.

Este sistema de control, que anteriormente fue presentado al Colegio de Directores, simplificará y agilizará sustancialmente los procedimientos tradicionales, eliminará en un 80 por ciento los trabajos de mecanografía y cálculo y permitirá también erradicar los errores que hasta ahora se presentan, principalmente en la anotación del Registro Federal de Causantes.

Para lograr los objetivos del nuevo procedimiento, la Dirección General de Personal proporcionará quincenalmente un registro elabora-



Participantes en el curso

do por computadora de todos los miembros del personal administrativo de cada dependencia, facultad o escuela, en el cual únicamente se tendrán que anotar las horas extras laboradas, las inasistencias y retardos. El sistema proporciona de esa manera una información confiable a la Dirección General de Personal.

En el Plantel N° 2 de la ENP

JORNADAS DE EDUCACION PARA LA SALUD

* Se pretende concientizar a los alumnos de la importancia de su salud

* El evento fue inaugurado por el doctor Lázaro Benavides

Recientes estudios realizados por la Dirección General de Servicios Médicos han detectado que gran proporción de la comunidad estudiantil de esta Casa de Estudios padece diversas enfermedades, por lo que su rendimiento escolar se ve deteriorado directamente, dijo el doctor Lázaro Benavides Vázquez, director general de Servicios Médicos.

Al inaugurar en días pasados las Jornadas de educación para la salud, en el auditorio de la Preparatoria No. 2 Erasmo Castellanos Quinto, el doctor Benavides agregó que en los diversos niveles de la población estudiantil universitaria—medio superior y superior, así como secundario en el

caso de la Prepa 2—se han detectado problemas visuales, dentales y desnutrición, entre otros, lo que impide un mejor desarrollo del alumno en sus actividades escolares y deportivas.

Por su parte, el ingeniero químico Raúl López Chávez, director del plantel, comentó que existe una relación directa entre la buena o mala salud y el desarrollo correcto o incorrecto del estudiante en su vida escolar.

Asimismo, señaló que estas jornadas pretenden concientizar a los alumnos del plantel en cuanto a la importancia de su situación de salud, ya que la incidencia de problemas físicos repercute significativamente en su situación escolar.

En los estudios referidos por el doctor Lázaro Benavides, en los cuales se abordan casos de una gran proporción de los 300 mil estudiantes universitarios, se establece que el alumno con problemas de desnutrición o malos hábitos de alimentación refleja el estado del núcleo familiar al que pertenece, así como el de la comunidad en donde vive.

Las actividades de las jornadas comprenden exhibiciones de películas, conferencias, charlas con diversos especialistas del Centro Médico Universitario, funciones de teatro y eventos deportivos referentes al tema de la nutrición. En estas jornadas, que se prolongarán hasta el próximo 9 de mayo, tienen como una parte significativa la participación de los propios alumnos del plantel.

Dirección General de Personal

AVISO

La Dirección General de Personal informa que, con motivo del próximo periodo vacacional del mes de mayo, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) recibirá solicitudes de préstamo a corto plazo hasta el día 30 de abril, por lo cual éstas sólo se aceptarán hasta el 25 del presente mes en el Departamento de Certificaciones de la mencionada Dirección.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Con la participación de 16 agencias informativas —cuatro nacionales y doce internacionales—, el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desarrolla, durante la presente semana, el ciclo de conferencias **Agencias informativas y comunicación social**.

Agencias informativas de Cuba, China, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, la Unión Soviética, Yugoslavia y México han sido invitadas a expresar las características de su estructura y funcionamiento, así como la percepción que ellas tienen sobre la magnitud de su influencia informativa en el mundo.

AGENCIAS INFORMATIVAS Y COMUNICACION SOCIAL

Cuestiones tales como las causas por las que se ofrecen diferentes versiones de los hechos que son noticia, o la posibilidad de eliminarlas, constituyen la temática de fondo del ciclo, el cual se desarrolla en el Auditorio de Radio UNAM —Adolfo Prieto 133, Colonia del Valle— a las 18:00 h.

La sesión de hoy comprende la participación de las agencias **Sinjuva de China, Prensa Latina de Cuba, Latin Reuter de Inglaterra y Notimex de México**. Mañana viernes, último día del ciclo, intervendrán las agencias **EFE de España, Ansa de Italia, Interpress —internacional— y CISA de México**.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, invita a participar en el **II Congreso iberoamericano de derecho constitucional** que se llevará a cabo del 8 al 11 de julio de 1980, en la sede del IIJ, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, CU.

Durante el congreso se discutirán los

siguientes temas: Partidos políticos y sistemas electorales; Características constitucionales para la determinación de un sistema democrático, y Desarrollo constitucionales en Iberoamérica 1975-1980.

Mayores informes con el licenciado Jorge Madrazo, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades, CU.



COLOQUIO ITALO-LATINOAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Por otra parte, el Instituto ha organizado el **Coloquio Italo-Latinoamericano de Derecho Constitucional**, en coordinación con la Asociación de Estudios Sociales Latinoamericanos y el Instituto Italo-Latinoamericano.

El evento se celebrará en las ciudades de Roma y Perugia, Italia, del 26 al 31 de mayo. Comprenderá el análisis de los temas: El poder ejecutivo en el constitucionalismo latinoamericano del siglo XIX; El juicio de amparo; y El constitucionalismo latino.

Por México participarán en el evento los destacados juristas Jorge Carpizo, Héctor Fix-Zamudio, Fernando Flores García, Jorge Mario García Laguardia, Jorge Madrazo, Manuel Madrazo, Mario Moya Palencia, Juan José de Ollolqui, Rolando Tamayo y Salmorán y Diego Valadés. Italia estará representada, por su parte, por los distinguidos profesores Pierangelo Catalano, Franco Gaetano Scoca, M. S. Giannini, A. Morongiu, Giorgio Recchia y A. M. Sandulli.

ENCUENTRO MEXICO-ESPAÑA DE JURISTAS CIVILISTAS

Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad Autónoma de Madrid, del 14 al 16 del próximo mes de mayo tendrá lugar el Encuentro México-España de Juristas Civilistas, evento que versará sobre el tema **Condiciones generales de contratación**.

El Encuentro se celebrará en el Campus de la Universidad Autónoma de Madrid, bajo la coordinación del doctor Rodrigo Bercovitz R-Cano, por parte de esa Casa de Estudios, y del licenciado Jorge Sánchez Cordero Dávila en representación de la UNAM.

México estará representado en el encuentro por los juristas Manuel Borja Martínez, Ignacio Galindo Garfias, Jorge A. Domínguez Martínez, Bernardo Pérez Fernández del Castillo y Jorge Sánchez Cordero Dávila. Por España estarán presentes los especialistas Alberto Bercovitz, Fernando Rodríguez Arquillas, Aníbal Sánchez, Luis Díez Picazo y Rodrigo Bercovitz R-Cano.

CCH Azcapotzalco-ENEP Iztacala

PRIMER ENCUENTRO DE PROFESORES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

El Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invitan al Primer Encuentro de profesores del nivel medio superior y superior que se llevará a cabo el 24 y 25 de abril en el Salón de Exámenes Profesionales de esa ENEP de acuerdo con el siguiente

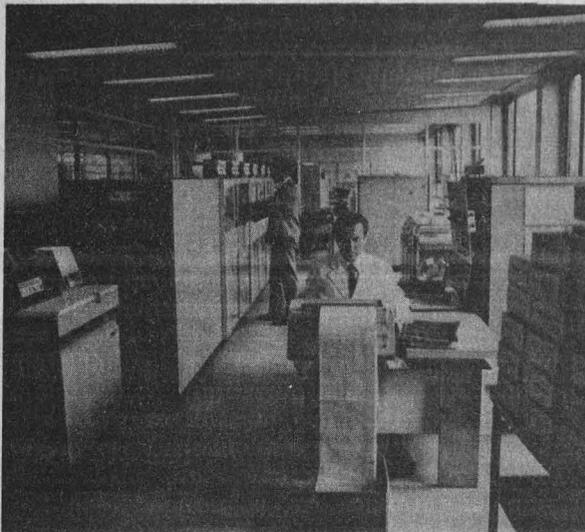
PROGRAMA:

- 24 de abril
9:00 h
Ceremonia inaugural: Palabras del doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala. Palabras del licenciado David Pantoja Morán, coordinador del CCH. Inauguración oficial por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.
- 10:00 h
Primera conferencia magistral: **Metodología de la enseñanza en los niveles medio superior y superior**, por el físico Rafael Velásquez C. y el licenciado Eduardo Remedi.
- 11:10 h
Mesas de trabajo.
- 13:15 h
Sesión plenaria.
- 16:00 h
Segunda conferencia magistral: **El perfil del estudiante del CCH y del alumno de primer ingreso de la ENEP Iztacala**, por la bióloga Carmen Cristlieb y la licenciada Patricia Aristi.
- 17:10 h
Mesas de trabajo.
- 19:15 h
Sesión plenaria.
- 25 de abril
9:00 h.
Tercera conferencia magistral: **Informe de la Comisión de Intercambio Académico. ENEP Iztacala y CCH Azcapotzalco**, por el doctor Sabino Carrillo González.
- 10:10 h
Mesas de trabajo.
- 12:15 h
Sesión plenaria.
- 16:00 h
Cuarta conferencia magistral: **Estrategias para afrontar el problema de orientación vocacional**, por la Dirección General de Orientación Vocacional y el Departamento de Psicopedagogía del CCH.
- 17:10 h
Mesas de trabajo.
- 19:15 h
Sesión plenaria.
- 20:15 h
Ceremonia de clausura, por el doctor Melitón Luna Castro, jefe de la División de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala, y el ingeniero Ignacio Rodríguez Robles, director del CCH Azcapotzalco.



Centro de Servicios de Cómputo

LENGUAJES DE PROGRAMACION Y PROGRAMACION ESTRUCTURADA



El Centro de Servicios de Cómputo iniciará en el mes de junio un nuevo periodo de cursos de **Lenguaje en programación: Algol, Basic, Cobol y Fortran** a nivel básico e intermedio, así como un curso de **Programación estructurada** a nivel avanzado, los cuales se realizarán del 25 de agosto al 26 de noviembre en turnos matutinos y vespertinos.

Previamente a estos cursos se impartirá un curso propedéutico, con el fin de unificar conceptos y proporcionar al alumno las bases teóricas para el mejor aprovechamiento de los mismos. Las inscripciones para este curso serán del 3 al 17 de junio para impartirse del 23 de junio al 22 de julio; el requisito de inscripción es tener estudios mínimos de preparatoria.

Para los cursos de **Lenguajes de programación**, los interesados deberán tener estudios mínimos de preparatoria y: a nivel básico haber aprobado el curso propedéutico con 7 o bien aprobar el examen de clasificación con un mínimo de 8.5, a nivel intermedio haber aprobado el curso básico con 8 o bien el examen de clasificación con un mínimo de 8.5.

Para el curso de **Programación estructurada**, nivel avanzado, deberán haber aprobado el curso de algún lenguaje a nivel intermedio con calificación mínima de 8, o bien aprobar el examen de clasificación con un mínimo de 8.5.

Los exámenes de clasificación se llevarán a cabo el 12 de mayo del año en curso a las 9:00 h para el nivel básico, y a las 11:00 h para los otros niveles, cuyos resultados se darán a conocer los días 3 y 9 de junio, respectivamente. Las inscripciones se realizarán del 4 al 15 de agosto.

Mayores informes e inscripciones en la Sección de Relaciones del CSC, cubículo 01, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes, o en el teléfono 550-52-15, extensiones 4544 y 4549.

Facultad de Ciencias LATINO-AMERICA NUESTRA

La Facultad de Ciencias invita al espectáculo de poesía y folclor **Latinoamérica nuestra**, de Olga Morris, con el Grupo Soná y Luis Loria, que se realizará el día 25 de abril a las 12:00 h, en el Auditorio de esa Facultad.

Programación

RADIO UNAM



Jueves 24

8:00 h. Noticiero Radio UNAM, información nacional e internacional, entrevistas y reportajes. En enlace con Radio Universidad de Aguascalientes. (de lunes a sábado).

14:00 h. Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

14:15 h. Romances y corridos, por Carlos Illescas.

Viernes 25

9:00 h. El progreso del hombre. El largo camino, por Jacobo Bronowski. Serie radiofónica de la BBC de Londres. Retransmisión en frecuencia AM.

13:00 h. Folclor: aproximaciones a la bohemia en México, por Ricardo Pérez Montfort.

20:00 h. Primera temporada 1980 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM. Actuará como solista el pianista Eugene List, bajo la dirección de Hans Kast (huésped), interpretando obras de Mozart, Shostakovich, Liszt y Stravinsky. A control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl.

Sábado 26

14:00 h. Otra música, por Julio Estrada

20:30 h. 7 1/2 a las 8:30. La música a través de sus géneros, por Luis Lavalle y Rodolfo Sánchez Alvarado. Hasta las 22:30h.

23:00 h. 7 1/2 a las 8:30, continuación.

Domingo 27

16:05 h. Concierto en jazz, actualidades discográficas y conciertos en vivo, por Germán Palomares Oviedo.

18:00 h. Ópera en Radio UNAM. Tosca, en tres actos, de Giacomo Puccini.

Academia de Música
del Palacio de Minería

PRESENTACIÓN
DE LA ORQUESTA
SINFONICA DE SAN ANTONIO

La Academia de Música del Palacio de Minería invita a la presentación de la Orquesta Sinfónica de San Antonio, bajo la dirección del compositor norteamericano Morton Gould, acompañado por el solista mexicano Carlos Prieto (cello), quienes actuarán de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Mayo 8

21:00 h.

Carlos Prieto interpretará Cuauhnáhuac, de Silvestre Revueltas y Concierto para violoncello, de Dvorak. Asimismo se interpretará la Cuarta Sinfonía, de Schumann.

Mayo 11

18:00 h.

Se interpretarán la obertura a Rosamunda, de Schubert; Sinfonía de canciones folclóricas religiosas, de Gould, y Sinfonía en Re menor, de Franck.

—El maestro Gould es director huésped de la Orquesta Sinfónica de San Antonio, por lo que se presentará únicamente los días 8 y 11 de mayo.

Extrauniversitarias

Instituto Politécnico Nacional

CONCURSO DE DISEÑO Y CREATIVIDAD EN LA INGENIERIA ELECTROMECHANICA

La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional invita a participar en el Segundo concurso nacional estudiantil de diseño y creatividad en la ingeniería electromecánica, que se llevará a cabo en esa institución.

Podrán participar, en forma individual o de grupo, los estudiantes de licenciatura que se encuentren cursando cualquier carrera de la ingeniería electromecánica o de ramas afines a ella, en las instituciones de educación superior de la República Mexicana.

Los trabajos deberán desarrollar un diseño o una teoría de aplicación que aporten una solución práctica, científica y tecnológica a problemas concretos de la ingeniería electromecánica en México; ser originales o adecuaciones de prototipos existentes; escritos a máquina en un máximo de 30 cuartillas, y presentarse antes del 13 de junio, fecha en que se cerrarán las inscripciones.

La inscripción se realizará en la Oficina de Relaciones e Información de la ESIME, personalmente o por correo certificado. Mayores informes en la Unidad Profesional de Zacatenco, planta baja del Edificio I, en la oficina mencionada, o en el teléfono 586-27-72.

Asociación Mexicana de
Productores Audiovisuales

PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROGRAMAS AUDIOVISUALES

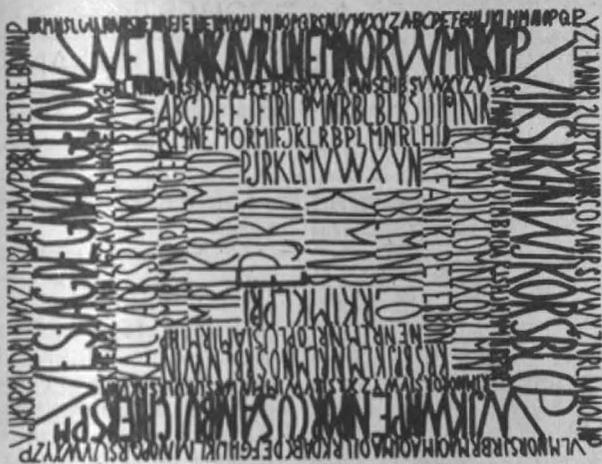
La Asociación Mexicana de Productores Audiovisuales, A.C. invita a la comunidad universitaria al Primer Seminario Internacional en que se tratarán los principales aspectos en la producción de programas audiovisuales, por especialistas en la materia, tanto nacionales como extranjeros.

El evento se celebrará del 7 al 9 de mayo próximos y se tratarán los siguientes temas:

- El audiovisual
- El guión audiovisual
- El audio
- Fotografía para audiovisual
- Técnicas de programación
- Presentación del audiovisual
- El arte de la animación en multimagen
- La multimagen en la enseñanza superior
- Programación y formatos de pantalla

Informes e inscripciones: Anáhuac N° 60, México 7, D.F., teléfonos 5745387 y 5740829.

LA FILOLOGIA ES LA TRANSGRESION DEL LENGUAJE



El filósofo francés Jean Michel Rey, en su conferencia sobre Nietzsche filólogo, dijo que ese pensador conjugó la filosofía y la filología a partir de la genealogía para ir al origen de las palabras, no para buscar su significado, sino para cuestionarlas en su estratificación, para desvalorizar el origen.

Para Nietzsche, continuó, "lo que ha hecho la filosofía es ocultar un texto lleno de ocultamientos", por eso desde Platón el lenguaje filosófico está enfermo y la

dialéctica hegeliana a toda costa ha querido curarlo; en ese sentido, agregó, en *Ecce Homo*, su obra autobiográfica, Nietzsche no trató de curar sino de transgredir lo que ya estaba muerto.

La filología así entendida, afirmó, es la transgresión del lenguaje en el lenguaje que afecta al sujeto, su mismo autor, pues se enajena y se vuelve extranjero ante sí mismo. Por ello la filología viene a destruir al portador, al propio sujeto.

LA LIBERTAD NO ADMITE LA COERCION DE LA NECESIDAD

La tragedia es un enfoque de la libertad que no admite la coerción de la necesidad ni incurre en ningún encubrimiento ideológico del trascendentalismo idealista, opinó el doctor Fernando Savater, durante su conferencia *Tragedia y libertad*.

Se refirió a la historia como lo antitrágico por excelencia, pues puede ser deplorable, absurda, espantosa, cruel, maestra de la vida, esperanzadora o desesperante, pero nunca trágica. Sólo la vida, dijo, en cuanto imprevisión, improvisación y azar, puede ser trágica.

El destino, entonces, agregó, es lo que "al hombre le corresponde", lo cual no es en ningún modo "fatalismo" en el sentido determinista de la palabra, sino "libertad", desde la perspectiva antiidealista y ateológica. Habló también de la acción como razón de ser de la tragedia y como la simbolización más eficaz de la libertad.



PRIMEROS EGRESADOS DE ECONOMIA Y PERIODISMO EN LA ENEP ACATLAN

Francisco Javier Navarrete Montes se convirtió en el primer egresado de Economía en la ENEP Acatlán, al presentar recientemente su examen profesional con la tesis *México: en busca de una posición frente a Estados Unidos*, el cual fue aprobado por unanimidad ante un jurado integrado por los profesores María Teresa Fernández, Francisco Amézquita y Juan Piñones.

Por su parte, Armando Lozano Sánchez se tituló de licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, con el trabajo *La comunicación aplicada al desarrollo de recursos humanos en una empresa cervecera*. Lozano Sánchez, también primer titulado en esa especialidad en el plantel mencionado, fue aprobado por los profesores José Ignacio Aceves, Rubén Ortiz Frutis y María de Lourdes Castelazo, quienes fungieron como sinodales en el examen profesional

Dio inicio el seminario La mujer y el trabajo

LA LIBERACION FEMENINA, SIGNO DE CAMBIO

* El evento es organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la colaboración del Centro Universitario de Profesores Visitantes



El licenciado Antonio Delhumeau inauguró el Seminario "La mujer y el trabajo", el pasado día 21. Lo acompañaron en el presidium, en el orden habitual, los licenciados Rolande Trespé, Olivia Gall, Elena Jeannetti, Octavio Rodríguez Araujo, Yolanda Harris Rivera, doctoras Graciela Rodríguez de Arizmendi y Ana María Cetto, las licenciadas Yolanda Reyes Marina Guzman Vanmeeter, Margarita Almada de Ascencio, Yolanda Marco y Lilia Rossbach.

Los movimientos de liberación femenina son signos de cambio cotidiano que tienen en la dinámica de la vida diaria su principal sentido de rebelión y de subversión, consideró el licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al poner en marcha el pasado lunes los trabajos del seminario *La mujer y el trabajo* en el Auditorio Justo Sierra.

Manifestó el licenciado Delhumeau que en los inicios de los movimientos feministas éstos asumieron ciertos sometimientos inconscientes respecto de valores masculinos, machistas; sin embargo, dijo, es cierto que los movimientos proletarios han asumido fórmulas de control y de participación en el poder como forma defensiva, en relación con la estructura dominante y represiva que se ejerce sobre ellos.

Por ello, advirtió, no es permisible caer en la coartada de difuminar la liberación femenina dentro de la lucha de clases, pues las propias obreras comienzan a no permitir que los "machos obreros" asuman una posición liberacionista frente a sus condiciones económicas y políticas, pero mantengan una situación represiva sobre la mujer en el terreno de las relaciones sexuales.

Sostuvo que sólo con una privilegiada y privilegiante participación de los varones en las posiciones sociales de responsabilidad política, cultural y económica se podrá coparticipar también con mayor responsabilidad dentro de los procesos de socialización y de educación de los hijos.

Finalmente estimó que las mujeres diagnosticarán y reivindicarán en el seminario no sólo las razones por las cuales se mantiene la represión de que son objeto sino que, además, las fórmulas y mecanismos represivos desde los cuales y a través de los cuales los varones mantienen ese sistema de privilegio y de represión.

Intervino también el doctor Octavio Rodríguez Araujo, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien dijo que se ha establecido de manera generalizada que los objetivos de la lucha de las mujeres son en torno al derecho al trabajo, a la calificación y condiciones de trabajo iguales que los hombres, y el derecho a salario igual por trabajo igual.

Además existen, señaló, demandas tales como la lucha contra las leyes de adulterio, la legalización de los anticonceptivos, el aborto, el divorcio democrático y no discriminatorio

y la lucha contra las agresiones machistas.

Comentó asimismo que las mujeres revolucionarias se plantean como objetivo liquidar el sistema que hace prevalecer el interés de unos cuantos sobre los de la gran mayoría, es decir, sobre los explotados y oprimidos; ellas son las mujeres de las clases trabajadoras a las cuales se unen las mujeres de la burguesía que renuncian a sus privilegios como mujeres de la clase dominante.

Por último, enumeró las tareas de los movimientos feministas, destacando aquellas que tienden a sensibilizar a las mismas mujeres sobre la necesidad de organizarse para luchar contra la opresión como mujeres y como trabajadoras; lograr que las organizaciones gremiales incluyan en sus plataformas la defensa de la mujer trabajadora; cambiar la mentalidad y la conducta machista en el seno de la clase trabajadora y de los sindicatos; avanzar en la coordinación de la lucha de los hombres explotados en el movimiento feminista y eliminar la desigual distribución del trabajo doméstico y familiar entre hombres y mujeres en el seno de la familia.

En el acto estuvieron presentes, además, las licenciadas Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela de Trabajo Social; Marina Guzmán Vanmeeter, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Elena Jeannetti, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad; Elsa Bieler, directora general del Extensión Académica; las doctoras Ana María Cetto, directora de la Facultad de Ciencias y Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología; la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora de la Biblioteca Central; el licenciado Emilio Brodziak, secretario administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el maestro Alejandro Gálvez Cansino, coordinador del Centro de Educación Continua de la misma Facultad y coordinador del evento, y las señoritas Lilia Rossbach y Olivia Gall, entre otras personas.

Para ofrecer un servicio eficiente

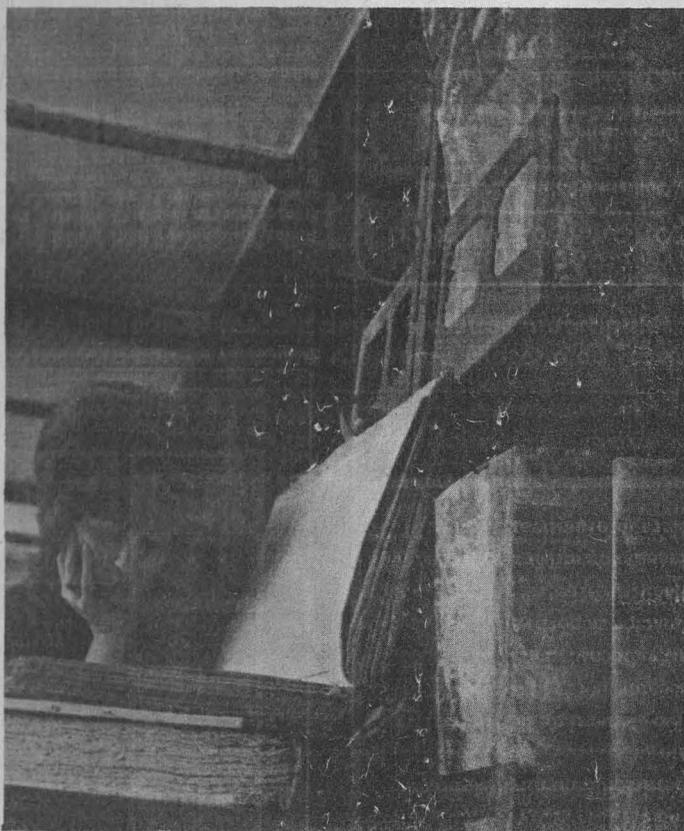
LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ARCHIVOS

A fines del presente año ocupará su nueva sede el Archivo General de la Nación; acerca de la importancia de ese centro de documentación, GACETA UNAM entrevistó a la doctora Alejandra Moreno de Toscano, directora del mismo, quien se refirió especialmente a la tarea de recuperación de valiosos documentos históricos, tanto en el país como en el exterior.

Asimismo, se ofrece una reseña de la conferencia dictada por el doctor Michel Duchein, especialista francés, sobre La importancia de los archivos, así como sus observaciones acerca de la organización y administración que deben tener, problema que él considera de fundamental interés para la vida interna de los países.

SE REORGANIZA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

- ★ Se ha iniciado el rescate de los archivos municipales
- ★ Entrevista con la doctora Alejandra Moreno de Toscano



A propósito de la nueva sede del Archivo General de la Nación, la cual será ocupada a fines del año en curso, la doctora Alejandra Moreno de Toscano explicó que el inmueble está siendo remodelado con las técnicas más adecuadas para la conservación y protección de documentos y acondicionado para ofrecer un servicio eficiente y confortable a las personas que lo visiten.

La funcionaria señaló que la nueva sede del centro de investigación tendrá una área de 32,000 metros cuadrados, a diferencia de los 9,000 con que cuenta actualmente en el inmueble de Comunicaciones de la Secretaría de Gobernación.

El Archivo General de la Nación, informó la entrevistada, inició en 1977 una etapa de reorganización que incluye la recuperación de aquellos acervos que se encontraban en bodega, así como la adquisición de nuevos archivos; tal es el caso del de y Lecumberri, que acaba de ser incorporado a esa institución.

Se trata, indicó, de que el archivo no sea solamente un lugar donde se guarden documentos históricos, sino

que se alimente continuamente con los papeles de la administración, como fuente de conocimiento histórico. Como parte de esta reforma, se ha iniciado el rescate de los archivos municipales y algunos de carácter privado, mediante su organización y sistematización.

El objeto de todo esto es permitir su utilización, pues un documento sin uso, inaccesible a los investigadores, prácticamente no existe. Sólo existen en la medida en que esté abierto a la investigación, subrayó la directora del Archivo.

Entre los logros más recientes, indicó, se encuentra el rescate del Archivo Real de Minas del siglo XIX, en el cual se encontraron valiosos informes sobre la producción de planta y el desarrollo económico y social de esa región; así como documentos desconocidos sobre la Independencia de México y otros de especial interés histórico.

Acerca del programa de recuperación de documentos en el extranjero, anotó que el mismo está funcionando con éxito, especialmente en Bélgica, Alemania, Italia y Austria. Se

plantea también, dijo, establecer convenios de índices que permitan disponer en México de un inventario de lo que existe en otros países.

Finalmente, la doctora Moreno de Toscano informó que el AGN cuenta en estos momentos con 120,000 unidades de información que contienen aproximadamente 800 o 1,000 cuartillas clasificadas cada una.

Una manera de conservar los testimonios del pasado

LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS

- ★ Conferencia del doctor Michel Duchien
- ★ Los archivos, auxiliares de los estudios históricos y la investigación científica

Desde el origen de la civilización, conservar la memoria de los acontecimientos y la prueba de los derechos ha sido una preocupación constante, afirmó el doctor Michel Duchien, especialista francés, quien se refirió a la importancia de los archivos, en el curso de una conferencia que ofreció recientemente en esta Universidad.

En su documentada intervención analizó, entre otros aspectos, el origen de esos centros de concentración de documentos. Dijo que aún antes de que se inventara la escritura ya se conservaban, dispuestas en cierto orden, piedras grabadas de significado religioso, mágico o quizás profano, en un deseo de recordar, y al mismo tiempo de advertir el futuro.

La voluntad de conservar testimonios del pasado, señaló, es para el ser humano una forma de vencer la muerte. Así, es posible plantear que no hay una diferencia fundamental entre las inscripciones grabadas por los faraones en las pirámides de Egipto y los libros de memorias que ahora escriben los estadistas ya jubilados, o entre los *Tabulae Clausanae* grabados en mármol y la Gaceta Oficial de hoy.

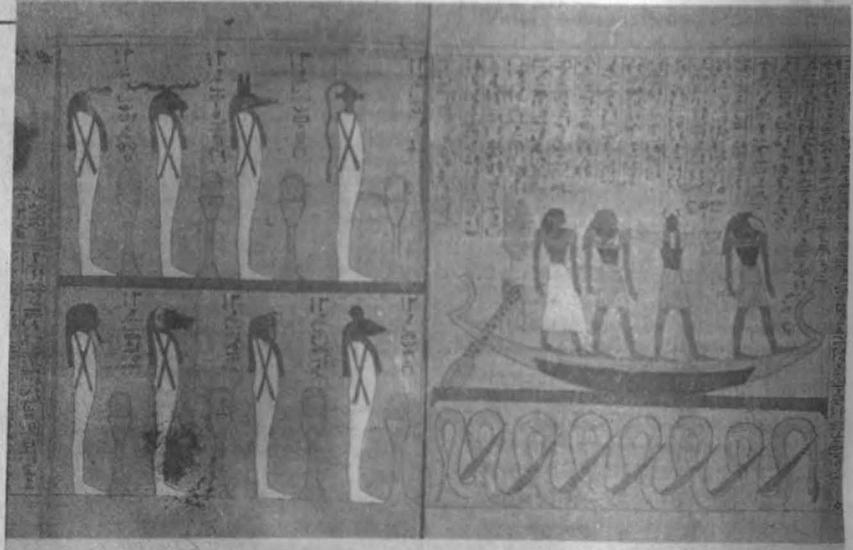
Seguramente, planteó, una de las razones para formar los archivos fue, desde un principio, la de conservar la memoria de las autoridades públicas y muy especialmente la de los reyes, príncipes y sacerdotes, según la estructura sociopolítica de los tiempos antiguos. Posteriormente, el interés y la necesidad hicieron que aquéllos se



milenio antes de Cristo existían depósitos de tablillas de arcilla, en las cuales se grababan contratos privados de ventas, alquileres, préstamos o deudas. Millares de esas tablillas han sido encontradas por arqueólogos de nuestro tiempo, permitiendo conocer la vida privada y la economía de esa distante sociedad, señaló el especialista.

En Atenas, en el siglo V antes de Cristo, había archivos no solamente de origen público, de gobernación y administración de la ciudad, sino también de documentos privados pertenecientes a los ciudadanos. Puede afirmarse, explicó, que los archivos de los tiempos antiguos eran conservados casi para uso exclusivo de las autoridades públicas y el ciudadano no tenía acceso a ellos. Por ello, y por su importancia para el conocimiento de los sistemas de gobierno, los archivos eran muy apreciados por el vencedor cuando algún gobernante o monarca era derrotado en la batalla.

Todavía en la Edad Media, cuan-



ocuparan también de documentos pertenecientes a particulares.

Entre otros documentos de los antiguos reyes de Egipto y Mesopotamia se conocen tratados internacionales, títulos de propiedad, listas de ganado y estadísticas de personas, los cuales eran necesarios para la administración de los dominios reales y la gobernación de los imperios, e incluso para las relaciones internacionales y el mandamiento de los ejércitos. Asimismo, en pueblos como Babilonia había la creencia de que los dioses tenían su archivo de decisiones, en su momento, habían marcado el destino de la humanidad.

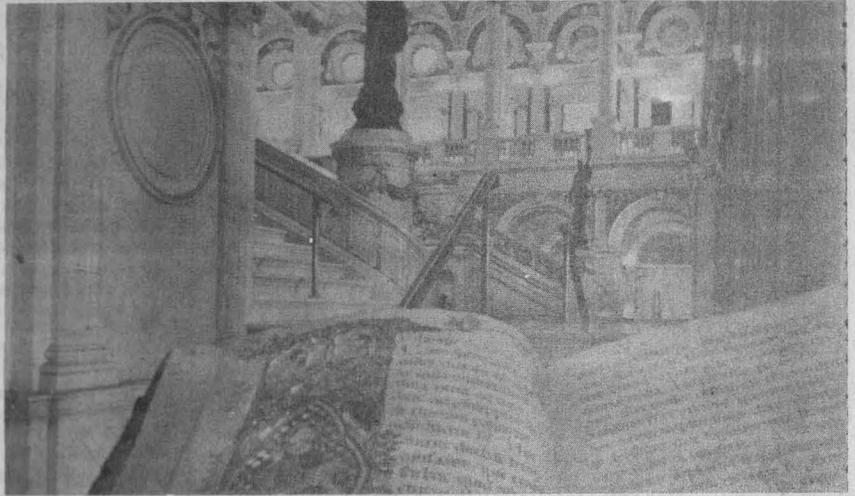
Ya en la Mesopotamia del tercer

do el rey de Francia, Felipe Augusto, fue vencido por el rey de Inglaterra, Enrique II, su archivo fue confiscado. Aquel acontecimiento incidental dio origen a la creación del Archivo Real de París y, con él, al actual Archivo Nacional de Francia.

Observó que sólo a partir del siglo XIX el acceso a los archivos se hizo cada vez más fácil para los investigadores; y, con ello, la pesquisa en los archivos se volvió una de las tareas esenciales de los estudios históricos y de la investigación científica. Ese hecho modificó sustancialmente la problemática de su conservación y procesamiento, inclusive sus necesidades de administración, de acuerdo a los intereses de la administración o del investigador.

Mientras en el pasado la historia se interesaba solamente en los héroes, jefes de Estado, reyes y príncipes, o grandes escritores o artistas, desde hace unos cincuenta años la ciencia histórica se interesa en una multitud de aspectos del pasado, incluyendo los más diversos aspectos de la vida humana, sin importar la categoría social o nivel intelectual de sus protagonistas.

Las profundas investigaciones de la historia en el ámbito del conocimiento humano han fructificado con creces en el curso de los años. De allí la necesidad de recopilar toda clase de documentos que puedan arrojar alguna luz sobre el pasado como fuente de conocimiento para el presente y para el futuro.



Entrevista con el doctor Michel Duchein

LA CONSERVACION DE LOS ARCHIVOS

- * Falta conciencia sobre la necesidad de esos centros de información
- * Aporte de los archivos al desarrollo de las ciencias y las humanidades



Enormes masas de información acumuladas en el curso de los años, sumadas a las que se generan continuamente en este mundo de explosión demográfica, amenazan con volver obsoletos los archivos de las naciones si no son manejados adecuadamente, expresó el doctor Michel Duchein, inspector general de Archivos de Francia y consejero técnico de la Asociación Internacional de Archivos de la UNESCO, quien visita México invitado por la Coordinación de Humanidades y el Centro de Estudios Sobre la Universidad.

Entrevistado por GACETA UNAM, el especialista indicó que solamente en Francia, cuya población es de 55 millones de habitantes, se producen cada año más de 50 kilómetros de nueva documentación, lo cual viene a representar alrededor de 2,500 toneladas de papel. Hay que imaginar entonces lo que acontece en países como Estados Unidos o la Unión Soviética, precisó.

No obstante, los obstáculos que se

presentan para su conservación y administración, y aun cuando el público piensa que los archivos son algo del pasado que sólo tienen interés para los historiadores, su importancia es innegable, dijo el doctor Duchein.

Ese concepto de la "falta de interés actual", subrayó, ha hecho que en muchos países no se tenga conciencia de la importancia y la necesidad de organizar sus centros de documentación, al igual que lo hacen los países modernos.

Hay muchos ejemplos, dijo, de la utilidad de los archivos, incluso de los más antiguos. Por ejemplo, se han dado casos de ideas o planteamientos que se han originado en otros tiempos y aún en el presente tienen vigencia. Una muestra de ello se dio en Gabón, antigua colonia francesa en África, donde se conservaba un proyecto del siglo pasado para la construcción de un ferrocarril: recientemente, el gobierno independiente decidió aprovecharlo, haciéndole apenas pequeñas modificaciones.

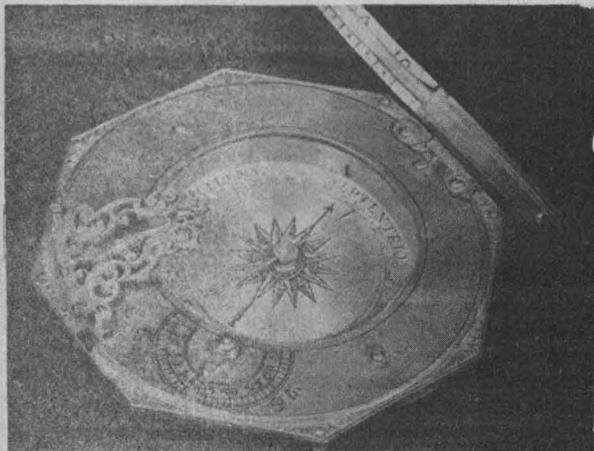
Con base en los archivos, agregó, se han publicado trabajos de interés sobre temas tan diversos como la historia de la salud y de la higiene; la historia de la muerte y de las actitudes mentales frente a ella; la historia de la alimentación y del régimen alimentario, y la historia del matrimonio y de la condición femenina, entre otros, para cuya realización se manejaron enormes masas de información existente en archivos de hospitales, centros jurídicos, universidades e instituciones administrativas.

Los archivos, puntualizó, permiten adelantar valiosas investigaciones tanto en el campo de las ciencias como en el de las humanidades.

Al referirse a la administración de los archivos, el doctor Duchein indicó que son muchos los sistemas y técnicas aplicados en los diversos países, pues no hay ni puede existir un sistema unificado en esta materia, aun cuando sí hay ciertas normas que pueden ser comunes a todos.

Por ejemplo, en Estados Unidos y en Canadá, dos de los países más adelantados en materia de administración de archivos, se ha considerado que el problema central de las instituciones radica en hacer una selección adecuada de la voluminosa cantidad de información que se recibe, mediante un muestreo estadístico. Ese método permite que el documento escogido sea representativo de la masa que habrá de desecharse.

El doctor Duchein se refirió también a las similitudes entre los sistemas bibliotecarios de clasificación y los sistemas propios de los archivos. Hizo un recuento de los países más organizados en este campo, y concluyó que un sistema ideal de organización de archivos debería tomar en cuenta la experiencia de los sistemas empleados en Estados Unidos, Europa y la Unión Soviética.



INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$5,859.00 cada una, en el área de hidrodinámica del medio interestelar, con especialidad cada una de ellas en estructura de ionización de esferas de Stromgren en vientos estelares y computación aplicada a la interacción de vientos estelares con su medio ambiente, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar Curriculum vitae por duplicado.
3. Someterse a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en su campo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
D.F.) 24 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Arcadio Poveda



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 21 de febrero de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

Una plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo, en el área de contabilidad, interino, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría de Personal Docente, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria:

I Solicitud por duplicado

II Curriculum vitae

III Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

IV Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente, proporcionará la información necesaria y los programas del área respectiva.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que la Comisión Dictaminadora realizará los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



★

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 21 de febrero de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

Una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de matemáticas, con especialidad, en informática, con carácter de interina, de acuerdo a las siguientes

BÁSIS:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

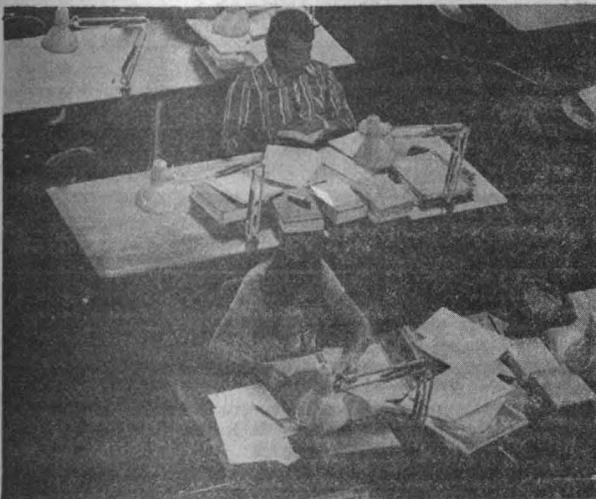
Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría de Personal Docente, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria:

- I Solicitud por duplicado
- II Curriculum vitae
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente, proporcionará la información necesaria y los programas del área respectiva.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que la Comisión Dictaminadora realizará los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha en que se tome.



★

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 21 de febrero de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de administración general, interina, de acuerdo a las siguientes

BÁSIS:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficacia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- b) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría de Personal Docente, en un término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria:

- I Solicitud por duplicado
- II Curriculum vitae
- III Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente, proporcionará la información necesaria y los programas del área respectiva.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que la Comisión Dictaminadora realizará los exámenes correspondientes.

La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

La Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración y la División de Estudios de Posgrado, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad, de fecha 21 de febrero de 1980, y con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para profesores ordinarios de carrera a contrato, en las categorías, niveles y áreas que a continuación se especifican:

AREA	CATEGORIA Y NIVEL	NUM. DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL
Factor Humano	profesor asociado "C" de tiempo completo	1	\$27,532.00

BÁSIS:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

AREA	CATEGORIA Y NIVEL	NUM DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL
centros y sistemas de Información	profesor asociado "C" de tiempo completo	1	\$27,532.00

BÁSIS:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Area	categoria y nivel	Núm. de plazas	sueldo mensual
planeación estratégica y análisis de gestión	profesor titular "A" de tiempo completo	1	\$30,474.00

BÁSIS:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la División de Estudios de Posgrado, en un término de quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria:

- I Solicitud por duplicado.
- II Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- III Copia del Acta de nacimiento.
- IV Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- V Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

En la División de Estudios de Posgrado se proporcionará la información necesaria y los programas de las materias del área respectiva.

En los tableros de avisos de la propia División, se darán a conocer los lugares y fechas en que las Comisiones Dictaminadoras realizarán los exámenes correspondientes.

Una vez concluidos los procedimientos señalados del mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
24 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
CP Manuel Resa.

EL JEFE DE LA DIVISION
MA Rigoberto González L.

INSTITUTO DE GEOLOGÍA

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$37,134.00 en el área de geología regional del Estado de Durango, geología de minas y exploración minera, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto sobre geología regional del Estado de Durango, geología de minas y exploración minera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la sección de personal de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.
24 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 18 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca, a las personas interesadas, a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **técnico académico titular "B" de tiempo completo**, y trabajar en el área de la biblioteca y de la hemeroteca, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en labores de clasificación bibliográfica y catalogación hemerográfica de alta especialización.
3. Tener amplios conocimientos sobre el sistema de clasificación decimal de 'Dewey' y conocimientos sobre el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica.
4. Dominar dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés y alemán y, traducir dos de los siguientes tres: italiano, portugués y ruso.

Los aspirantes a ocupar dicha plaza deberán someterse a los siguientes exámenes:

- a) De clasificación de material bibliográfico jurídico bajo los sistemas Dewey y de la Biblioteca del Congreso.
- b) De fichaje y catalogación de material jurídico hemerográfico.
- c) De asignación de encabezamientos de material.
- d) De conocimientos jurídicos en general y en especial del sistema de Common Law.
- e) De dominio y traducción de los idiomas indicados.

Los interesados deberán presentar una solicitud para participar en el concurso, ante la Secretaría Académica del Instituto, debiendo acompañar su **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria, dentro de un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de la misma.

Ahí mismo se les notificará la fecha de los exámenes referidos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66, 68 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca, a las personas interesadas, a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **investigador asociado "A" de tiempo completo** y trabajar en el área de derecho económico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener la licenciatura en derecho o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Traducir dos idiomas de entre los siguientes: inglés, francés, italiano, portugués o alemán.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho económico.

Las personas interesadas en participar en este concurso deberán presentar su solicitud ante la Secretaría Académica del Instituto, acompañando **Curriculum vitae** actualizado y todos los documentos que acrediten que el solicitante llena los requisitos exigidos en la Convocatoria, así como su respectivo proyecto de investigación.

El plazo para la presentación de estos documentos será de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
24 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Carpizo

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica

1 Plaza de profesor de carrera asociado "C" de tiempo completo a contrato con el área de fisicoquímica, correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de investigación.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que, los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente de las materias fisicoquímica I y fisicoquímica II, correspondientes al plan de estudios del tronco común de las carreras de ingeniero químico, biólogo, y químico farmacéutico biólogo; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje de alguna de las materias mencionadas.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, y que avalen el Curriculum.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México. La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, los objetivos y programas del área respectiva y, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F.
24 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Fernando Herrera Lasso

CCH

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado
Especialización en comportamiento organizacional, se cursará en 4 semestres.

Requisitos:

- Poser un título profesional.
- Contar con una experiencia comprobable de por lo menos tres años como responsable de grupos.
- Presentar examen de selección al curso propedéutico.
- Participar en los cursos propedéuticos.
- Aprobar un examen de traducción y comprensión del inglés, sobre contenidos de la especialidad.
- Participar en un concurso de selección, sancionado por la Comisión de Admisión de la Especialización.

Las pláticas de presentación de la especialización se llevarán a cabo los días 30 de abril, 8 de mayo y 3 de junio de 1980, a las 19.00 h. en el Salón Dorado, Edificio Principal de la Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior, CU.

Registro al examen de selección del curso propedéutico: del 6 al 14 de mayo y del 2 al 6 de junio de 1980, en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, UNAM (Departamento de Servicios Estudiantiles), Oficinas Técnicas, Planta Baja, Ex-Edificio de Radio Universidad, CU.

Examen de selección al curso propedéutico: 10 de junio de 1980, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Cursos propedéuticos: del 23 de junio al 12 de septiembre de 1980, en la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Contaduría y Administración. Inscripciones a la especialización: del 6 al 17 de octubre de 1980 (si es aceptado) en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, UNAM (Departamento de Servicios Estudiantiles) Oficinas Técnicas, Planta Baja, Ex-Edificio de Radio Universidad, CU.

Iniciación de curso: 20 de octubre de 1980.

Mayores informes en:

a) La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles, Oficinas Técnicas, Planta Baja del Ex-Edificio de Radio Universidad, CU., Apartado Postal 70-554, México 20, D.F. Tel: 550-52-15, ext. 3562.

b) La Coordinación de la Especialización en Comportamiento Organizacional, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración, Circuito Exterior, CU, D.F.

Coordinador de la Especialización: doctor Joel Sevilla, Tel: 658-13-50 y 554-73-31.

Facultad de Medicina

Talleres para alumnos, se desarrollarán los temas:

Motivación para el estudio sistemático, Técnicas de estudio, Investigación documental y Estudio integral por objetivos.

Ciclo: Primavera de 1980.

Seminarios departamentales, se efectuarán los martes, a las 18.00 h en el Salón de Seminarios del Departamento de Bioquímica de la Facultad de acuerdo con el siguiente programa:

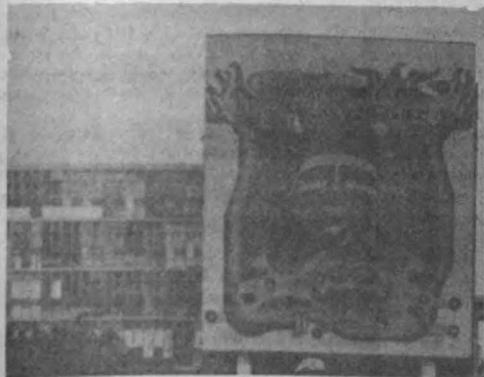
Análisis del trabajo de investigación del Departamento de Bioquímica durante tres años, por el doctor Enrique Peña Garza, será el 29 de abril.

Participación de las catecolaminas en respuestas condicionadas por el doctor Héctor Brust, se efectuará el 13 de mayo de 1980.

Mayores informes en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, Apartado Postal 70-159, México 20, D.F. o al teléfono: 548-39-57.

Organización y función de las subunidades de la ATP asa mitocondrial, por la doctora Marietta Tuena. Se llevará a cabo el 6 de mayo de 1980.

Mayores informes e inscripciones en la Secretaría de Educación Médica, 6° piso de la Facultad de Medicina, CU. Teléfono: 548-99-48.



División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

MEDICINA GENERAL

Padecimientos pediátricos más frecuentes, por los profesores doctores Gonzalo Ernesto Pacheco Vera y José Gutiérrez Uriarte. Hospital General Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Será del 12 al 16 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 25 de abril.

Urgencias pediátricas, por los profesores doctores Guillermo Valle Cervantes y Arturo Rivera Bates. Hospital General Doctor Gonzalo Castañeda. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del 12 al 16 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 25 de abril de 1980.

Aspectos básicos de Psiquiatría para el médico general, por los profesores doctores José Ley Chávez y Alberto Jones Gutiérrez. Hospital General Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del 19 al 23 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 15 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 30 de abril de 1980.

Electrocardiografía, por los profesores doctores Manuel Cuan Pérez, Carlos Javier Muño Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social. Se verificará del 19 al 23 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano.

Cupo limitado a 10 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 2 de mayo de 1980.

Conceptos oftalmológicos necesarios para el médico general, por los profesores doctores Gil Villanueva D. y Sergio Climent A. Será en el Hospital General Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del 26 al 31 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos

Fecha límite de inscripción: 9 de mayo de 1980.

Indicación e interpretación de los exámenes de laboratorio clínico, por los profesores doctores Rodolfo Martínez Murray y Miquel Angel Guillén González. Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Será del 2 al 6 de junio de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 16 de mayo de 1980.

Urgencias médicas más frecuentes, por los profesores doctores Osam Buchahin Alvarez y Cecilia Huesca Rodríguez. Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se efectuará del 9 al 14 de junio de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 16 de mayo de 1980.

CIRUGIA

Cirugía de las glándulas tiroideas y paratiroides, por los profesores doctores: Roberto Pérez García y Rafael Eslava García. Hospital Juárez. Secretaría de Salubridad y Asistencia. Se llevará a cabo del 2 al 6 de junio de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 16 de mayo de 1980.

Curso monográfico sobre psicoanálisis moderno, se llevará a cabo en el Hospital General de México de la SSA, de acuerdo con el siguiente programa:

La transferencia como hecho específico del psicoanálisis o como fenómeno general del hombre; por el doctor Armando Sánchez Bringas.

La transferencia como una forma de resistencia, por el doctor Salvador Gómez. Será el 29 de abril.

La transferencia positiva y la negativa, por el doctor Gerhard Heinz.

Se llevará a cabo el 6 de mayo de 1980.

Los modelos de transferencia, por el doctor Armando Sánchez Bringas. Se efectuará el 13 de mayo de 1980.

Inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad.

● Facultad de Contaduría y Administración

División de Estudios de Posgrado.

II Decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo, por el M.A. René Mariani Ochoa. Se llevará a cabo del 5 al 9 de mayo de 1980.

Centro de actualización profesional en Administración y Contaduría. Programa integrado en finanzas.

Se impartirán 4 cursos secuenciados académicamente:

Seminario:

Planeación de sistemas productivos, por los ingenieros y M.A. Juan José Dimatteo y Roberto Borges de Holanda. Se efectuará del 24 al 26 de abril de 1980.

Finanzas para ejecutivos no financieros por el C. P. René Mariani Ochoa. Será del 8 al 10 de mayo de 1980.

Informes e inscripciones en el Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría (Av. Insurgentes Sur N° 2133-102), teléfonos: 550-19-23 y 550-62-88.

● Facultad de Filosofía y Letras

Programa de Superación Académica.

Direcciones para la investigación y la pedagogía en literatura comparada, por el profesor Marc Cheymol, los días 25, 28 y 30 de abril, en el Salón 111 del Colegio de Letras Modernas y Arte Dramático, de 10:00 a 12:00 h.

● Facultad de Química

Curso avanzado sobre Ciencia y Tecnología del hule.

Temas:

Elasticidad del hule: conceptos básicos y comportamiento.

Polimerización.

Caracterización de elastómeros. Comportamiento elástico del hule.

Propiedades dinámicas mecánicas.

Comportamiento reológico del hule no vulcanizado.

Resistencia a la fractura de los elastómeros.

La modificación química de los polímeros.

Mezcla de polímeros.

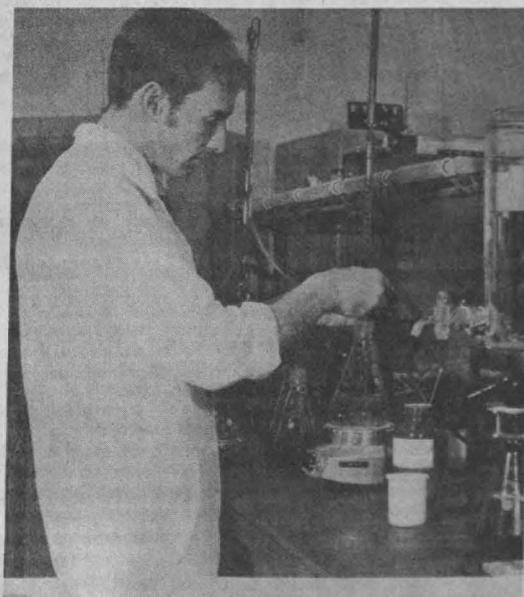
Elastómeros termoplásticos.

Ingeniería de manufactura de una llanta.

El curso se impartirá los sábados, de las 9:00 a las 13:30 h, podrán asistir químicos e ingenieros químicos con un mínimo de tres años de experiencia en la industria hule, así como ingenieros de otras ramas dedicados al campo del diseño y aplicación de componentes elásticos.

Participantes: doctores Jorge Ramírez, Joaquín Palacios, Andrés García Rejón, Rafael Morones y Ricardo Vera, y la química María Amelia Cruz y el ingeniero químico Héctor Aguilar.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química (Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso, o a los teléfonos: 550-61-87, con el ingeniero Sergio Alvarez, y al 689-08-88, con el ingeniero Adrián Rivera.



● Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior

Se ofrecen becas a nacionales mexicanos para participar en unos cursos:

Venezuela

Maestría en ingeniería sísmoresistente. Universidad Central de Venezuela, durante el año, a partir del 18 de septiembre de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: a la brevedad posible.

OEA

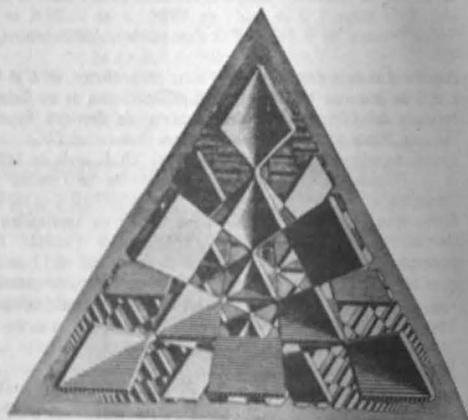
VII de Técnicas aduaneras para funcionarios iberoamericanos.

Madrid, España, durante tres meses a partir del 15 de septiembre de 1980. Fecha límite para entregar solicitudes: 30 de abril.

Francia

Estudios de posgrado en las áreas de arte, humanidades y ciencia.

Durante el año académico 1980-1981. Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de mayo.



● Dirección General de Intercambio Académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa que el gobierno de Austria y la Organización de los Estados Americanos, ofrecen becas, en diversas áreas, a estudiantes mexicanos.

Austria

Estudios de posgrado en Especialidades médicas durante el año académico 1980-1981. Fecha límite para entregar solicitudes: 9 de mayo de 1980.

OEA/Marsella, Francia.

Estudio individual e investigación sobre factores socioeconómicos del desarrollo turístico, a realizarse en seis meses a partir de octubre del año en curso, en idioma francés.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 1° de junio de 1980.

OEA/Puerto Rico o EUA

Posgrado en bibliotecología y ciencias de la información, con una duración de 12 a 18 meses a partir de agosto próximo. Idioma: inglés. Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de mayo de 1980.

OEA/España

VII Curso de técnicas aduaneras para funcionarios iberoamericanos, a realizarse en Madrid, España, durante tres meses a partir del 15 de septiembre de 1980.

Fecha límite para entregar solicitudes: 30 de abril de 1980.

OEA/Venezuela.

Curso latinoamericano de administración de los servicios culturales. Caracas, Venezuela. Tres meses a partir del 5 de mayo próximo.

Fecha límite para entregar documentos: 2 de mayo de 1980.

OEA/Italia

Extensión agrícola y desarrollo rural, en Lucca, Italia, durante seis meses a partir del 27 de octubre próximo, en español o italiano, pues se dispone de servicios de traducción simultánea.

Fecha límite para entregar solicitudes: 1° de julio de 1980.

Francia

El gobierno de Francia ofrece becas para que nacionales mexicanos realicen estudios de posgrado en las áreas de arte, humanidades y ciencias, durante el año académico 1981-1982. Idioma: francés.

Fecha límite de entrega de documentos: 15 de mayo de 1980.

Mayores informes y trámites de becas en la Dirección General de Asuntos Culturales (4° piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

Esgrima

Luis Monroy en la selección



El domingo 20 de abril se celebró en la Sala de Armas del INDE Popotla el Torneo selectivo para integrar al equipo que representará a México en los Juegos Olímpicos de Moscú.

Durante el evento, el universitario Luis Monroy se colocó en el primer lugar en la especialidad de sable, para pasar a formar parte de la selección, mientras que Arturo Borja (florete), Tadeo Aguilar (espada) y Roberto Castellanos (sable), ocuparon sextos lugares en sus respectivas categorías, aunque sin derecho a viajar a la URSS.

Por otra parte, en el mismo escenario se efectuó la Competencia Nacional por Equipos para deportistas no clasificados, en el que participaron las representaciones de Guanajuato, Puebla, Veracruz, Distrito Federal y UNAM.

Atletismo

Los Pumas obtuvieron 21 medallas

Con un total de 21 medallas -7 de oro, 6 de plata, 8 de bronce-, el equipo de atletismo de la UNAM fue el ganador del Encuentro atlético de la Escuela Superior de Educación Física, celebrado el pasado fin de semana en las instalaciones de esa Escuela.

Los pumas Guadalupe Gaytán, en 100 m con vallas, Daniela Sáenz, en salto de longitud y Miguel Carreón en 110 m con vallas, se contaron entre los atletas más destacados del evento al registrar, respectivamente, 16 segundos, 4.94 m y 15 segundos con 6 décimas.

En el relevo femenino de 4x400, el equipo de la UNAM, integrado por Susana

Herrera, Daniela Sáenz, Celia Barreto y Sandra Lizzano, dominó a las cuartetos de Dobers y del INDE Popotla, que llegaron en segundo y tercer lugares.

El encuentro atlético es el 9º que realiza la ESEF, y al igual que en los anteriores, pudo constatar la jerarquía de los pumas en las competencias de pista y campo.

El veterano odontólogo Enrique Aguirre ganó fácilmente la carrera de 400 m con vallas, la cual cubrió en 54 segundos flat; Norma González, por su parte, triunfó en salto de altura con 1.50 m, mientras que el relevo varonil de 4x400 también fue para los pumas, con 43 segundos 3 décimas.

Tiro con arco

OTRO TRIUNFO DE ESPERANZA LOPEZ

La universitaria María Esperanza López resultó vencedora del Torneo de invitación nacional de tiro con arco celebrado en días pasados, en la ciudad de Aguascalientes. Las actuaciones de la competidora la colocaron como la mejor exponente en el medio estudiantil y nacional de la especialidad.

Los 1004 puntos que sumó estuvieron abajo de su marca normal que es de 1180, lo cual se debió a que durante el torneo hubo mucho viento, lo que influyó de manera directa en el objetivo de las flechas. No obstante, pudo superar a sus oponentes y llevarse el triunfo.

La prueba constó de 36 disparos a 4 distancias diferentes: 70, 60, 50 y 30 metros; la sumatoria final de los puntos determinó la clasificación de la competencia.

Por otro lado, el presidente de la Federación de Tiro con Arco, ingeniero Jorge Padilla Irgoyen, está considerando los resultados que obtiene la universitaria, pues de ellos depende su participación en los próximos Juegos Olímpicos a celebrar en Moscú.

Fútbol americano

Preparatoria 7, campeón de la Conferencia A A

El equipo de la Preparatoria 7 resultó el campeón de la Conferencia AA de la temporada media superior de la ONEFA, al vencer a la representación de la escuela Wilfrido Massieu del IPN el pasado 21 de abril en el Estadio de Prácticas de CU por 32-24.

Los muchachos de la Preparatoria 7, bajo el mando de su head coach Victor Hugo Castañeda Ovalle, mostraron gran poderío en sus líneas defensiva y ofensiva, y contuvieron los ataques de los politécnicos.

Cabe señalar que todo el staff de la prepa 7 está integrado por jugadores de Águilas Reales, quienes con gran entusiasmo han ido formando poco a poco a este equipo.

Por otra parte, los campeones de las Conferencias A y AA, también de la ONEFA, fueron Vocacional 4 y Juan de Dios Bátiz, respectivamente, por lo que el triunfo de la Prepa 7 reviste mayor trascendencia.

Búfalos a la final

El equipo Búfalos, perteneciente a la Organización Cóndores, se enfrentará a los Cheyenes del IPN el próximo sábado 26 en CU para definir al equipo campeón de la Temporada superior de primavera, también de la ONEFA. Promete ser un partido interesante dada la calidad de los contendientes y por tratarse de un clásico Poli-UNAM.



Con un gol de Hugo Sánchez, anotado al minuto 19 del segundo tiempo, los futbolistas universitarios vencieron el pasado viernes al Atlético Potosino en su propia cancha.

La primera mitad fue de dominio formal por parte del equipo local, el que adoleció de un planteamiento muy elaborado, excesivo en jugadas para la tribuna, que no se tradujo en goles.

Los universitarios utilizaron balonazos largos contra la portería de Novoa; la acción del gol se originó al recuperar López Zarza un balón a la altura de la media cancha y habilitar a Negrete por la banda izquierda, quien aprovechó su velocidad y al llegar a la raya envió un centro hacia atrás que permitió a Hugo Sánchez rematar, para conseguir las 19 anotaciones en el torneo.

Fútbol soccer

UNAM VENCIO AL ATLETICO POTOSINO

Primer Maratón - Ajusco

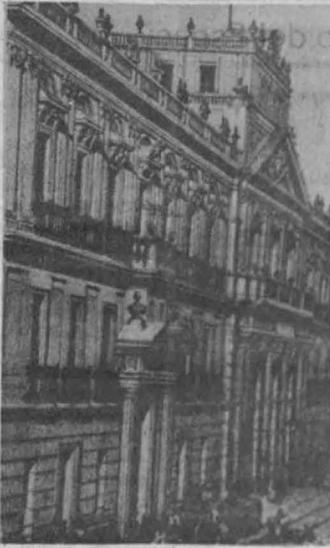
Invitación

Se invita a la comunidad universitaria a participar en el primer Maratón -Ajusco (42 km) que se efectuará el día 9 de mayo.

Mayores informes con el ingeniero Alejandro L. Iniguez H., de la Facultad de Química, teléfono 548-62-69.

"Previendo, entre otras cosas, S.M. (que Dios guarde) por Real Orden de doce de noviembre de mil setecientos setenta y tres, que los sujetos que en esta Nueva España se hallan empleados en el laborio de sus Minas se juntasen en Cuerpo formal y autorizado, a manera de los Consulados de Comercio: y que para tratar este asunto, y los demás que pareciesen interesantes a la Minería, se formase una junta, presidida por mí y compuesta de los sujetos que ahí se refieren".

Con estas palabras se abre la Real Cédula por medio de la cual Carlos III fundamenta, con una nueva mentalidad ilustrada, las Ordenanzas de Minería que a partir de ese momento regirán sobre la actividad económica más importante de la Nueva España, aquella que había sido principal motor para la colonización del país, y que sustentara la



EL PALACIO DE MINERÍA



economía de la Metrópoli hasta el momento de la Independencia.

La historia de la minería en México, se inicia ya en la época prehispánica, teniendo los metales, en aquella época, una función meramente ornamental, en objetos de joyería como collares, pectorales, orejeras, etcétera, realizados principalmente en oro y en plata, siguiéndose técnicas como el repujado, el modelado, o la famosa técnica del acera perdida, conservándose ejemplos de gran belleza, muestras de la destreza técnica y del buen gusto de los indígenas mesoamericanos. Posteriormente, durante el período Virreinal, la minería adquiere una dimensión más importante, influyendo incluso en el desarrollo de la economía mundial, y en la Colonia, como móvil para la expansión de la frontera norte del país, e impulsando el desarrollo de una actividad económica varia, alrededor de los llamados Reales de Minas. Con el advenimiento de la dinastía borbónica al trono de España, se efectuarán una serie de modifica-

ciones en todos los aspectos de la administración virreinal, incluyendo la Minería, de acuerdo con la nueva orientación ilustrada, característica de la mencionada monarquía. Entre las novedades que se introducen, se cuentan, la fundación del Tribunal General de Minería, del Consulado de Minería, y la expedición de las Nuevas Ordenanzas de Minería a las cuales se ha hecho alusión al principio de este artículo, entre las cuales se incluye la de la fundación de una institución de enseñanza de las actividades asociadas a la producción minera, que se inaugurará en 1797, con el nombre de Real Seminario de Minería. En ese mismo año, se adquiere, para dar sede a dicha Institución, el terreno conocido como Nipaltongo, propiedad de la Academia de San Carlos. Ahí se construirá, sobre los planos del arquitecto y escultor Manuel Tolsá, el grandioso edificio que hoy conocemos como Palacio de Minería, ejemplo de la mejor arquitectura neoclásica de México, que le valiera a su autor el título de

Académico de Mérito de la Academia de San Carlos de Nueva España. Manuel Tolsá, valenciano de origen, llega a México en 1791, para ocupar el puesto de Director de Escultura en la Academia recién fundada. Se había formado dentro de la corriente ilustrada, y será introductor en México, del estilo neoclásico asociado a dicha tendencia filosófica. Además del Palacio de Minería, dejará Tolsá en México, como muestras de su talento, la cúpula y el remate de las torres de la Catedral de México, la estatua ecuestre de Carlos, conocida como "el Caballito", el Hospicio Cabañas, en Guadalajara y algunas residencias.

La obra maestra de Tolsá, será el Palacio de Minería, construido entre 1797 y 1813.

En la fachada y en el patio de dicho Palacio, despliega Tolsá la dignidad y la grandeza propias de tan importante recinto, mientras que en el resto del edificio, las proporciones son menores, el espacio más modesto, correspondiendo a un sentido más bien utilitario, de acuerdo a las funciones a que se destinaba cada una de sus partes. La portada está realizada en estilo neoclásico, utilizando para el primer piso, el orden dórico, para el segundo, el jónico, rematándose la portada con un frontón, y combinando de tal forma los elementos arquitectónicos clásicos, que de ello resulta uno de los ejemplos más elegantes del neoclásico internacional, el más importante, sin duda, de dicho estilo en nuestro país. El patio, dadas sus proporciones, da una impresión de grandiosidad, acentuada por la escalera monumental, resultando este vestíbulo de gran belleza, una de las partes más bellas del edificio. El resto, está realizado en un estilo más libre, menos efectista pero igualmente apreciable.

Este edificio ha tenido una vida un tanto accidentada, registrándose el primer desperfecto, una cuarteadura, a los pocos meses de su conclusión. Sufrió después varios derrumbes y fue restaurado en 1824 por los arquitectos Paz y Heredia y en 1830 por Don Antonio Villard. Ha sido sede de diversas instituciones, todas de importancia, como el Ministerio de Fomento en 1877, el Salón de Actos de la Cámara de Diputados en 1909, hasta que en 1910, Justo Sierra que se destina a la Facultad de Ingeniería. Actualmente, es sede de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, quienes entre 1963 y 1976, hicieron una restauración completa del edificio, recuperando sus proporciones originales, restituyendo elementos arquitectónicos perdidos y suprimiendo aquellos sobrepuestos a la estructura original, y sometiéndolo a un proceso que lo hacen más seguro y garantizan la conservación de su actual estado.

Considerando la relevancia de este hermoso edificio en el desarrollo histórico, científico y artístico de nuestro país, Patrimonio Universitario ha pretendido dar una pequeña semblanza de tan valioso monumento, con el fin de concientizar a la comunidad universitaria de la importancia del acervo monumental de nuestra Institución. □

En el Centro del Espacio Escultórico

ESPECTACULO DE MUSICA Y DANZA

★ Entrevista con el coreógrafo y bailarín Hugo Romero



Para el montaje de este evento se utilizaron esculturas del artista Alexander Calder y un domo gigantesco diseñado por el científico alemán Muller, creador del Pabellón de los Estados Unidos en la Exposición de Montreal de 1967. El público asistente a esta primera presentación fue calculado en más de cuatro mil personas, quienes observaron un espectáculo nunca visto en México.

Durante su estancia en Canadá, Hugo Romero actuó y colaboró con destacadas agrupaciones artísticas, como la Orquesta Sinfónica de Montreal, el Gran Ballet Canadien, Les Ballets Modernes du Canada y la Sociedad de Música Contemporánea de Quebec, entre otras, en las cuales participó como bailarín o coreógrafo.

Su carrera artística antes de salir del país se asocia a grupos como el Conjunto Folclórico del Estado de Tamaulipas, el Ballet Nacional de México y el Ballet Popular de México, trayectoria que le permite encontrarse entre las figuras más importantes de la danza contemporánea.

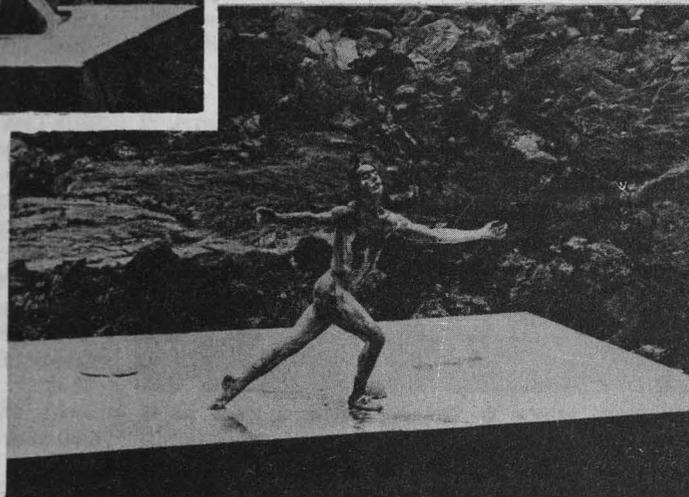
Después de 17 años de radicar en el extranjero y trabajar al lado de diversos conjuntos de danza de Estados Unidos y Canadá, el bailarín y coreógrafo Hugo Romero ofreció, el pasado 20 de abril, el espectáculo **Entre la imagen, la palabra, el tiempo, el espacio y el silencio**, primero de cuatro eventos en el Centro del Espacio Escultórico.

Entrevistado por este órgano informativo momentos antes de su actuación, Hugo Romero afirmó que en México, por lo general, la danza es concebida como un arte encajonado entre cuatro paredes, debido al exceso de academismo que padece desde hace mucho tiempo, situación que impide la participación de nuevos y jóvenes artistas.

El bailarín expresó, por otra parte, que el Centro del Espacio Escultórico es un escenario único en el mundo; en Atenas, dijo, existe uno similar, pero no es tan impresionante

como esta escultura monumental, cuya fama rebasa las fronteras de México.

Al referirse al espectáculo que presenta, lo calificó como multidisciplinario, ya que se nutre con elementos de la ciencia, el arte y las humanidades, con lo cual se pretende "elevar un canto a la naturaleza y al hombre".



Hugo Romero se presentará en el Centro del Espacio Escultórico los domingos 27 de abril y 4 y 11 de mayo a las 12:00 h, dentro del ciclo **Música y danza de nuestro tiempo**, organizado por la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de Extensión Universitaria, a través de la Dirección General de Difusión Cultural. □



EVENTOS CULTURALES
EN LA CASA DEL LAGO

La Dirección General de Difusión Cultural invita a los eventos socioculturales que se llevarán a cabo los días 26 y 27 de abril en la Casa del Lago, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Sábado 26

Música

11:00 h.

Canto joven, con Margarita Bauche, en la Sala Principal.

17:00 h.

VII Concierto de la XXXIV Serie de conciertos de música de cámara, con el quinteto de metales Maculli Mexica, interpretando obras de Maurer, Bach, Scheidt, Husa, Arnold, Colvert y Bozza. En la Sala Principal.

Teatro

12:00 h.

Silencio, Historias extraordinarias de Edgar Allan Poe, con textos de Hiram Torres, por el Grupo Macehualtin. En la Sala Principal.

13:00 h.

Historia de un hombre que se convirtió en perro, de Oswald Dragún. En la Sala Principal.

17:00 h.

Arlequín, servidor de dos patrones, de Carlo Goldoni, en el Foro Abierto.

19:00 h.

El arca de la alianza, de Alejandro César Tamayo, quien la dirige. En la Sala Principal.

Conferencias

12:00 h.

Segundo encuentro de trabajadores de la cultura. Los ponentes Germán Castillo, Sergio Magaña, Olga Harmony, Julia Alfonso y un representante de la Coordinadora Nacional de Teatro, disertarán sobre el teatro. Sala de Proyecciones.

14:00 h.

Ciclo: Cien años del Observatorio Astronómico Nacional, El universo inquieto, por J. Cantó, en la Sala de Proyecciones.

14:00

Ciclo: Crisis capitalista e inflación en México, La inflación en México, por Arturo Bonilla, en la Sala Principal.

Cine-club

15:00 y 17:00 h. Ciclo: Movimiento obrero III, Nos vemos en Mao, de Jean Luc Godard. Sala de Proyecciones.

Domingo 27

Teatro

10:00 h.

Teatro guiñol, en el Foro Abierto.

11:00 h.

Pantomima, con Citlali y Julieta, en el Foro Abierto.

12:00 h.

Silencio, Historias extraordinarias de Edgar Allan Poe, con textos de Hiram Torres, por el Grupo Macehualtin. Sala Principal.

13:00 h.

Historia de un hombre que se convirtió en perro, de Oswald Dragún, en la Sala Principal.

17:00 h.

Arlequín, servidor de dos patrones, de Carlo Goldoni, en el Foro Abierto.

19:00 h.

El arca de la alianza, escrita y dirigida por Alejandro César Tamayo. Sala Principal.

Cine-club

10:30 h.

Continuación del cine club infantil, cuentos y fábulas francesas, en la Sala de Proyecciones.

17:00 h.

Ciclo: Movimiento obrero III, Nos vemos en Mao, de Jean Luc Godard. Sala de Proyecciones.

Música

11:00 h.

Canto joven, con Margarita Bauche, en la Sala Principal.

Conferencias

12:00 h.

Segundo encuentro de trabajadores de la cultura. Los ponentes Mariq Orozco Rivera, Héctor Cruz, Héctor García, Leticia Ocharam y Victor Muñoz disertarán sobre la plástica, fungiendo como moderadora Raquel Tibol. Sala de Proyecciones.

14:00 h.

Ciclo: Movimiento obrero III, conferencia-proyección de Nos vemos en Mao, de Jean Luc Godard, por Nelson Carro. Sala de Proyecciones.

14:00 h.

Ciclo: Cien años del Observatorio Astronómico Nacional.

Origen y evolución del universo, por S. Torres P. Sala Principal.

Del 24 al 27 de abril

CONCIERTOS EN LA
SALA NEZAHUALCOYOTL

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Música, invita a los conciertos que se llevarán a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, del 24 al 27 de abril, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Jueves 24

20:30 h.

II Temporada de Conciertos de la Escuela Nacional de Música, con el solista Klaus Schilde al piano, interpretando obras de Beethoven, Schumann y Dukas.

Viernes 25

20:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, con el solista Eugene List (piano), bajo la dirección de Hans Kast. Interpretando obras de Mozart, Shostakovich, Liszt y Stravinsky.

Sábado 26

12:30 h.

Dentro del ciclo: El niño y la música, Tú y nosotros los instrumentos, con el conjunto ESAN Cortés.

19:00 h.

Orquesta Sinfónica del Estado de México, bajo la dirección de Enrique Bátis. Se interpretará la Novena Sinfonía de Beethoven.

Domingo 27

12:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, con el pianista Eugene List, bajo la dirección de Hans Kast.

18:00 h.

Jornadas culturales belgo-mexicanas, con Liedertrio, interpretando obras de Schubert, Brahms, Ravel, Meyerbeer y Poule nc.

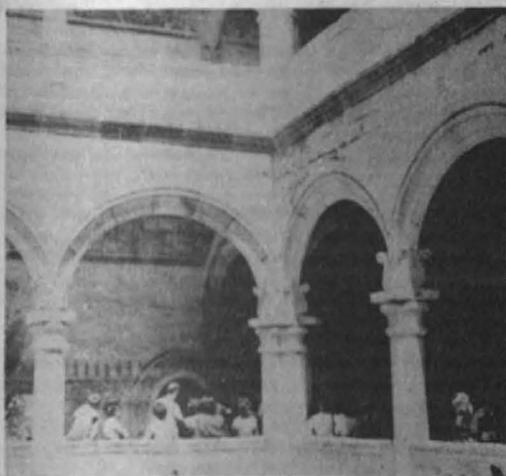
EL CURSO VIVO DE ARTE VISITO EPAZOYUCAN Y OTUMBA

El Curso Vivo de Arte realizó en días pasados una visita a Epazoyucan y Otumba, Estado de Hidalgo, la cual fue guiada por el arquitecto Ricardo Arancón.

La misión universitaria conoció

parte del testimonio arquitectónico y artístico de los siglos XVI y XVII, como la iglesia de Epazoyucan, construida en 1540, cuyas características son de tipo clásico y morisco, principalmente. Estos rasgos arquitectónicos también son distintivos de las reliquias de Otumba.

Cabe mencionar que en esas regiones arqueológicas del Estado de Hidalgo un equipo de especialistas de esta Casa de Estudios y personal de la Secretaría de Salud y Asistencia buscan la mejor manera de restaurar y conservar ese legado religioso y artístico.



LA FABULA

La fábula es un género literario poco definido, cuya producción en Europa ha desaparecido y en América Latina se ha minimizado, a pesar de su arraigada tradición, expresó la profesora Panxika Cazaux, durante una conferencia en la Librería Universitaria de Insurgentes.

No obstante, continuó, la producción actual no es menos importante, pues maneja temas de actualidad, tanto en lo político como en lo económico y social, tratados con la intención de divertir, y se caracteriza por el triunfo del débil sobre el fuerte o poderoso, principalmente en países como México, Guatemala, Perú, Paraguay, y otros de igual tradición indígena.

Al referirse al fabulista guatemalteco Tito Monterroso, la conferenciante lo calificó como un escritor pulcro, de fino humor y gran ironía; su fábula es innovadora, pues a diferencia de la tradicional está escrita en prosa y carece de moraleja, dejando abierta la intención para la formulación de diversas interpretaciones.

LA XILOGRAFIA, EN PELIGRO DE DESAPARECER

La xilografía, cuya tradición en México tiene profundas raíces, ha estabilizado su producción a niveles muy bajos, al grado de que se encuentra en peligro de desaparecer, expresó el xilógrafo Bulmaro Escobar, quien exhibe su obra en la Sala cuatro del antiguo edificio de la Academia de San Carlos.

El artista explicó que ese fenómeno se debe a que el arte es un reflejo del momento histórico-social en que se presenta. En la actualidad, el artista se encuentra limitado por el tiempo, "todo mundo tiene prisa y lo importante es la producción en serie", lo cual es contrario a la xilografía, indicó.

La obra de Bulmaro Escobar es de corte abstracto dentro de una cierta geometría constructiva; se basa en ángulos, círculos, triángulos, etcétera. Sus obras en color están formadas por cuatro o cinco láminas en tonos agresivos, dando preferencia al naranja puro, rojo, amarillo y azul, así como a los tonos grisáceos en algunas ocasiones.

Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 24 DE ABRIL

- 8:00 Doctora Dolores Mercado. Desarrollo curricular. PSICOLOGIA.
- 9:00 Psicólogo José Antonio Reyna. Etapa preconcepcional. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Maestra Colombia Moya. Iniciación a la danza. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Doctora Sofía Dauajare. Licenciada Lourdes Tambores. El servicio social en la Facultad de Medicina. COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.
- 10:30 LAE Victor Castro L. Números índices: conceptos diversos. I parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Luis González García. Proyecciones de la Escuela Nacional Preparatoria. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. Lección XII. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctor Erk Klamroth Walter. Doctor Samuel Zyman P. Los tópicos más relevantes. Los orgánitos citoplásmicos. MEDICINA.

VIERNES 25 DE ABRIL

- 8:00 Licenciado Emilio Chuayffet Ch. Los ejes viales. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Federico Savinión Plaza. Reformas al código fiscal de la federación. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Guillermo Canseco Reyes. El pensamiento político en la Edad Media. DERECHO.
- 10:00 Doctora Sara Aguilar L. Técnicas de tinción II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Luis Zarco. Colección de semen I de bovinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 CP Oscar Carreto Zendejas. Impuesto al valor agregado 3ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Ingeniero Juan Meyer. Sistema de información para la educación: plato. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. La minería como actividad económica. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Canal 2

JUEVES 24 DE ABRIL

- 13:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

VIERNES 25 DE ABRIL

- 13:00 Licenciado Manuel Cabrera López. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

SABADO 26 DE ABRIL

- 13:00 Nuestros maestros. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se llevarán a cabo los días 24 y 25 de abril, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, música clásica en el Auditorio de Medicina. Jueves 24 a las 12:00 h.
- Yo soy chicano, teatro con el Grupo Zero, en el CCH Naucalpan. Jueves 24 a las 11:00 y 17:00 h.
- Concierto de piano, Banuet, Beatles, Blues Guillermo Banuel, en la Facultad de Ingeniería. Jueves 24 a las 19:00 h.
- Música folclórica, con el Grupo Sanampay, en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Jueves 24 a las 11:00 y 18:00 h.
- Yo soy chicano, teatro, en el Campo I de la ENEP Cuautitlán. Viernes 25 a las 12:00 y 16:00 h.
- Dúo Música Clásica. Camerata Prematurus. Facultad de Psicología. 11:00 y 18:00 h.
- Teatro del silencio, con el Grupo Parricidio, en la Preparatoria Popular Fresno. Viernes 25 a las 11:00 h.
- Consortium musicum, música barroca y medieval, en la Preparatoria N° 6 Plantal Antonio Caso. Viernes 25 a las 18:00 h.

CINE



- Actividades paralelas a la exposición *Los niños del mundo*, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. CU.
- Jueves 24:
Visita guiada, a las 10:00 h.
Ciclo: Dibujo animado *La calle de la Paz* (EUA)
El príncipe Bayaya (Checoslovaquia) de Jiri Trinka, a las 11:00 h.
Viernes 25:
Visita guiada, a las 10:00 h.
Ciclo: Dibujo animado *La calle de la paz* (EUA)
Fra diávolo (EUA) de Laurel y Hardy; a las 11:00 h.
Cine club de la Facultad de Derecho.
El séptimo sello, de Ingmar Bergman. Auditorio Jus Semper Loquitur, de la Facultad de Derecho, CU, viernes 25, a las 16:00 y 20:00 h.
Homenaje a Luis Buñuel y su obra.
La vuelta a Buñuel en sus ochenta años, presentación y comentarios, por el maestro José de la Colina.
Proyección de:
Robinson Crusoe (1952) de Buñuel. Auditorio del Centro Médico, CU, viernes 25, a las 19:00 h.
Primer cuadro y el corto: *Homenaje a Diego Rivera*, de Oscar Menéndez. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera) funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Ciclo: *Movimiento obrero III*.
Nos vemos en Moe, de Jean Luc Godard. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, funciones del 24 al 26, de las 15:00 y 17:00 h, domingo 27, a las 14:00 y 17:00 h, al finalizar la 1ª función del domingo habrá una conferencia.
Cine debate popular.
Los albañiles, por Jorge Fons. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 26 y domingo 27, a las 17:00 h.
Cine club infantil.
Cuentos y fábulas franceses
El circo, de Charles Chaplin Sala de Proyecciones de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) domingo 27, a las 10:30 h.

Cine club infantil.

Tarzán el hombre mono. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera) sábado 26 y domingo 27, a las 12:00 h.

CONFERENCIAS



Distribuidora de Libros de la UNAM

Ciclo: La danza y...

La música y la danza, por Armando Zayas. Librería Universitaria (Insurgentes Sur N° 299) viernes 25, a las 19:00 h.

La concepción estructural de las ciencias empíricas: su desarrollo histórico, por el doctor Joseph Sneed. Aula del tercer piso de la Torre I de Humanidades, CU, jueves 24, a las 12:00 h.

Ciclo: Una década en la ciencia.

La investigación y la docencia en México en el área de la biología celular, en los 70's, coordinador: Manuel Robert, viernes 25, a las 11:00 h. Auditorio Nabor Carrillo.

Ciclo: Los sistemas de enseñanza abierta. Una alternativa en la educación.

Alternativas y estrategias futuras: CCSA (SEF), CEMPAE, CB, UPN y UNAM (mesa redonda). Será en las instalaciones de la UDUAL, viernes 25, a las 18:00 h.

Semana de Higiene Mental. La salud mental y la familia.

Jueves 24:
El papel del padre en la familia 12:00 h.

Autoridad paterna, por el doctor Luis Oropeza Venegas. Rebelión contra el padre, por el doctor Carlos García Fernández.

13:30 h.
Comentarios, preguntas y respuestas. Viernes 25.

Problemas familiares. 12:00 h:

Separación, abandono y divorcio. Madres abandonadas y solteras, por el doctor Augusto Lara Baqueiro.

La comunicación como base de la comprensión familiar, por la psicóloga Enriqueta Pensado Moreno. 13:30 h:

Comentarios, preguntas y respuestas. 14:00 h:

Clausura, por el doctor Lázaro Benavides Vázquez. Las sesiones serán en el Auditorio del Centro Médico Universitario, CU.

Ciclo: Bolívar: integración y liberación. Sesquicentenario de la muerte del libertador (1783-1830).

Integración latinoamericana: pasado y futuro, por Enrique Dussel. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, jueves 24, a las 19:00 h.

Ciclo: Cultura y crisis.

Irán, por Leopoldo González Aguayo, Julio Escapi e Israel Galán. Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CU, jueves 24, a las 18:00 h.

Goya y Picasso. Los desastres de la guerra I Guernica, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) sábado 26, a las 14:00 h.

Semana del apoyo bibliográfico a la investigación. Biblioteca del Banco de México, por la licenciada Rosa del Carmen Muñoz Fuentes, jueves 24.

La Hemeroteca Nacional, por la profesora Lucía Flamand, viernes 25.

Las sesiones serán en la Sala de Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CU, a las 11:00 h.

Ciclo: Ciencias: la contribución mexicana. Serie: Los precursores.

Andrés Molina Enríquez, por el doctor Abelardo

Villegas. Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, jueves 24, a las 12:00 h.

Alejandro Celis, por el doctor Raúl Cicero. Auditorio de la Facultad de Medicina, CU, viernes 25, a las 12:00 h.

La investigación jurídica en la Universidad de Nuevo México, por el profesor Robert Desidero. Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, (4º piso de la Torre II de Humanidades, CU), jueves 24, a las 12:00 h.

Ciclo: La práctica de la mercadotecnia en México.

"Nuevos" canales de distribución, por el MBA René Salis B., jueves 24, a las 19:00 h. Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, CU.

Conferencia-concierto.

Kreiseriana, de Robert Schumann, viernes 25, a las 19:00 h. Mayores informes en la Coordinación de Actividades Artísticas y Culturales de la Escuela Nacional de Música.

Segundo encuentro de trabajadores de la cultura.

El teatro (mesa redonda) por Germán Castillo, Sergio Magaña, Olga Harmony Julia Alfonso y un representante de la Coordinadora Nacional de Teatro, sábado 26

La plástica (mesa redonda) por Mario Orozco Ribera, Héctor Cruz, Héctor García, Leticia Ocharam y Víctor Muñoz, domingo 27.

Ambas sesiones serán en la Sala de Proyecciones, a las 12:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Ciclo: Cien años del Observatorio Astronómico Nacional.

El universo inquieto, por J. Cantó, sábado 26, a las 14:00 h.

Sala de Proyecciones.

Origen y evolución del universo, por S. Torres P. Sala Principal, domingo 27, a las 14:00 h.

Ciclo: Crisis capitalista e inflación en México.

La crisis mundial y la inflación mexicana, por Arturo Bonilla.

Sala Principal, sábado 26, a las 14:00 h.

Curso: Literatura latinoamericana contemporánea (la narrativa fantástica).

Cuento fantástico latinoamericano (mesa redonda) temas:

Definición de lo fantástico, por Patricia Cazaux.

Los temas de lo fantástico, por Rocío Antúnez.

Las funciones de lo fantástico, por María Elena Rodríguez.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Salón 6 de la Escuela para Extranjeros, jueves 24, a las 11:00 h.

Seminario de cine científico español-mexicano.

Introducción, por Iván Trujillo Bolio.

Aplicación en la investigación, por el doctor Alvarez Rodríguez.

Aplicación en la docencia: potencial de acción en nervio ciático de rana, por el doctor Héctor Brust Carmona.

Aplicación en la Biología: El camaleón captura a su presa.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio de la Facultad de Medicina, CU, viernes 25, a las 16:00 h.

Seminario de mecánica

Polímeros fundidos, por el doctor Andrés García-Rejón. Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, CU, jueves 24, a las 18:00 h.

Seminario:

La mujer y el trabajo.

Jueves 24:

A las 10:00 h:

Todas bellas, todas madres y todas asalariadas, del feminismo histórico al feminismo moderno, por M. Antonieta Macciocchi.

Hostigamiento y chantaje sexual en el trabajo, por Marta Lamas

A las 16:00 h:

La división emocional del trabajo, por Agnes Heller.

Reproducción de la fuerza de trabajo, por María Novaro.

La situación laboral de la mujer en Venezuela, por Esther Ordaz.

Viernes 25:

A las 10:00 h:

Alexandra Kollontai: su lucha en el seno del movimiento obrero por el reconocimiento de los derechos de la mujer, por Jacqueline Heinen.

Antinomias del profesionalismo desde el punto de vista de la vida emocional femenina, por Agnes Heller.

A las 16:00 h:

La inserción de la mujer en el trabajo productivo en Italia, por Rita Anna Armeni.

La mujer campesina y el desarrollo rural, por Lourdes Arizpe.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio Justo Sierra

DANZA

Danza contemporánea, con el Grupo Seminario, dirigido por Raquel Vázquez, viernes 25, a las 12:00 h. Platel José Vasconcelos N° 5 de la Escuela Nacional Preparatoria (Calzada del Hueso N° 729, Coapa).

Alternativa. Ballet contemporáneo, director: Luis Fandiño, Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135) viernes 25, a las 19:00 h.

Ballet Folclórico de la Universidad Autónoma de Guadalajara, director: Onésimo González, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) sábado 26 y domingo 27, a las 11:00 h.

Taller Coreográfico de la UNAM. Teatro de Arquitectura, CU, domingo 27, a las 12:00 h; Teatro Flores Magón, sábado 26, a las 17:00 h.

Grupo integración de danza contemporánea. Universidad de Guadalajara. Teatro de Arquitectura, CU, jueves 24, a las 12:00 h; viernes 25, a las 19:00 h; Museo Universitario del Chopo, sábado 26, a las 19:00 h; domingo 27, a las 17:00 h.

Hugo Romero y grupo de danza. Espacio Escultórico, CU, domingo 27, a las 12:15 h.

EXPOSICIONES

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) Forma y espacio, acrílicos de Sergio Alonso, Galería del Lago, Sala 1.

Delirios, obsesiones y ceremonias, dibujos de Luis Fernando Enriquez, Galería del Lago, Sala 2. Abierta hasta el 25 de abril.

Collages, de Carlos Rojas, Galería del Lago, Sala 2. Inauguración el sábado 26, a las 13:00 h.

Dibujos, de Miguel Lara, Galería del Lago, Sala 3.

Cien años del Observatorio Astronómico Nacional. Instituto de Astronomía de la UNAM, Galería del Bosque.

Fotografías, de Graciela Iturbide, Galería de Fotografía.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h.

Xilografías, de Búmaro Escobar, Sala de Exposiciones No 4 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22)

Argentina. Represión y esperanza. Exposición fotográfica colectiva, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez No. 10, Col. Santa María la Ribera)

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU: Los niños del mundo, presentada con la colaboración de la Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño.

La historia de la contaduría. Grabados japoneses, siglo XIX

Las molas de los indios cunas de Panamá

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Curso Vivo de Arte. Ciclo: Arte actual.

Larga distancia, de Rubens Gerchman; guía el autor. Foro de Arte Contemporáneo (calle del Oro N° 7, Plaza Miravalle, Col. Roma) jueves 24, a las 17:00 h.

El mundo submarino. Aula Magna 2 de la Facultad de Ciencias, C.U. de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

MUSICA

Guitarra clásica, con Cristina Zárate. Auditorio Gabino Barreda del Platel José Vasconcelos (Calzada de Hueso N° 729, Coapa) sábado 26, a las 17:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135): Blues y Jazz, con el Grupo Gnomon, jueves 24, a las 19:00 h.



Conciertos de Rock, varios grupos, viernes 25, a las 17:00 h.

Hermanos Rincón, Marionetas y canciones para niños, domingo 27, a las 10:00 h.

Un canto, un testimonio, con el grupo La tribu, domingo 27, a las 16:00 h.

Cuarteto de Jazz contemporáneo, con Nan Redi, domingo 27, a las 18:00 h.

Actividades paralelas a la exposición Los niños del mundo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

El mago Jimmy, sábado 26, a las 11:00 h.

Museo Universitario del Chopo: Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).

Música afroantillana, con Pepe Arévalo y sus mulatos, viernes 25, a las 19:00 h.

Cuarteto Menguante, la nueva generación de jazzistas, viernes 25 a las 19:00 h.

On'ta, sábado 26, a las 19:30 h.

La milpa, domingo 27, a las 19:30 h.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU: Ciclo: El niño y la música.

Tú y nosotros los instrumentos, con el conjunto Esan Cortés, sábado 26, a las 12:30 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Howard Mitchell. Obras de Mozart, Shostakovich, Liszt y Stravinsky, viernes 25, a las 20:00 h.; domingo 27, a las 12:00 h.

Ciclo: XXXIV Serie de conciertos de Música de Cámara.

Quinteto de metales "Macuilí Mexica." Obras de Maurer, Bach, Scheidt, Husa, Amole Colvert y Bozza. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 26, a las 17:00 h.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU: II Temporada de Conciertos de la Escuela Nacional de Música. Obras de Beethoven, Schumann y Dukas, jueves 24, a las 20:30 h.

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Enrique Bátiz, obras de Beethoven, sábado 26, a las 19:00 h.

Jornadas culturales belgo-mexicanas. Obras de Meyerbeer, Poulenc y otros, domingo 27, a las 18:00 h.

Canto joven, con Margarita Bauche. Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 26 y domingo 27, a las 11:00 h.

Jornadas culturales belgo-mexicanas. Liedertrío. Olin Yoliztili, viernes 25, a las 20:30 h.

Museo del Virreinato de Tepozotlán, sábado 26, a las 17:00 h.

TEATRO

El gordo/Los camaleones, de Oscar Liera, director: Enrique Atonal, Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10) jueves 24 y viernes 25, a las 20:30 h; sábado 26 y domingo 27, a las 20:00 h.

¿Alguien dijo dragón? Comedia musical de Carlos Lyra, director: Eduardo López Rojas, con el Grupo Dragón. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) sábado 26, a las 13:00 h; domingo 27, a las 12:00 h.

La madrugada. Corrido de la muerte y atroz asesinato del general Francisco Villa, de Juan Tovar con el Grupo Teatral Vámonos Recio, director José Caballero, Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU) jueves 24 y viernes 25, a las 20:30 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135): Peña de mimos y pantomima, con Rafael Pimentel y Patricia Morales, jueves 24, a las 21:00 h.

Porgy and Bess, de George e Ira Gerswin, director: Jorge Pérez, viernes 25, a las 21:00 h.

La excepción y la regla, de Bertolt Brecht con el Grupo Doble "B", sábado 26, a las 18:00 h.

Lo inútil, director: José Luis Ortiz, con el Grupo Tlacualejo, sábado 26, a las 20:00 h.

Los actores, autor y director: Rafael Pimentel, con el Grupo Niño, domingo 27, a las 12:00 h.

Con las manos en alto, de Bertolt Brecht y Oswald Dragún, Compañía de Teatro Contratando, domingo 27, a las 20:00 h.

El venado, por Leonardo Kosta. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 26 y domingo 27, a las 17:00 h.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

HOY

- Se creó el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.....2
- Convenio de creación de los Centros de Investigación en Matemáticas y en Óptica3
- Reunión de Trabajo del CORPES, Área Metropolitana4,5
- El doctor José C. Guerrero García, director de IG6
- Falleció el doctor Alexander Ivanovich Oparin7
- Se inició el ciclo "Ciencia: la contribución mexicana"8
- Visitó al Rector un representante de la UNU9
- La salud mental y la familia10
- Nuevo procedimiento para el control del personal administrativo11
- Jornadas de Educación para la Salud11
- Avisos12, 13, 14, 28
- Cápsulas15, 29
- La liberación femenina, signo de cambio16
- Archivo General de la Nación 17 a 19
- Convocatorias20, 21, 22
- Cursos y becas23, 24
- Información deportiva25
- El Palacio de Minería26
- Espectáculo de música y danza ...27
- Cartelera informativa30, 31, 32

difusión cultural/UNAM



DILECTOS AMIGOS, AGRAVIOS,
IMPERIOS, COLOQUIOS,
ELOGIOS, OSCURAS MEZQUITAS,
HISTORIAS, ECLIPSES, CLOWNS,
NOVALIS, SUEÑOS Y RAZONES,
FURIOSOS GUARURAS, CLAVES,
POEMAS, OJOS ENCENDIDOS, BATALLAS,

REVISTA DE LA

UNIVERSIDAD DE MEXICO

RESACAS, AMORES EXTREMOS,
CREDENCIALES, GATOS, AZOTES,
PIROMANCIAS, MUSAS, GRABADORAS,
GOLES, GRANADEROS, ÉPOCAS
ANARANJADAS, PIERNAS, HENRIQUISTAS,
CÁRCELES, ECLIPSES, ESTATUAS DE SAL,
NOSTALGIAS, NARCISOS, DISFRACES,
ALIVIANES, NAVEGANTES, DÍAS
MEMORABLES, METROS,
ELECTROSHOCKS, MARGARITAS,
DILECTOS AMIGOS, AGRAVIOS,
IMPERIOS, COLOQUIOS, ELOGIOS,
OSCURAS MEZQUITAS, HISTORIAS,
ECLIPSES, CLOWNS, NOVALIS, SUEÑOS Y
RAZONES, FURIOSOS GUARURAS,



DE VENTA EN: Librerías universitarias, El Juglar, El Agora, minipuestos CU, Palacio de Minería, Casa del Lago, piso principal de la Torre de la Rectoría, discoteca Augusto Novaro y en el Departamento de Publicaciones (Adolfo Prieto 133).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

31

Títeres, marionetas y teatro grüñel.

Eránse muchas veces. Marionetas de la esquina, sábado 26 y domingo 27, a las 13:00 h.

El circo Serendipity, dirección: Jorge Ramos Zepeda, sábado 26 y domingo 27, a las 17:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Julieta y Cidalí, mimas. Foro abierto, domingo 27, a las 11:00 h.

Arlequín, servidor de dos patrones, de Carlo Goldoni, director: Carlo Cacciatore. Foro abierto, sábado 26 y domingo 27, a las 17:00 h.

Vacio, espectáculo de Julio Castillo, basado en Tres mujeres, de Silvia Plath, dirección: Julio Castillo, jueves 24 y viernes 25, a las 20:30 h; sábado 26 a las 20:00 h y domingo 27, a las 19:00 h. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala Nezahualcóyotl) CU)

Casa del lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

El monte calvo, de Jairo Anibal. Sala Principal, sábado 26 y domingo 27, a las 12:00 h.

Silencio, historias extraordinarias de Edgar Allan Poe, con textos de Hiriam Torres, con el grupo de teatro "Macehualtin", director: Juan Manuel Martínez. Sala principal, sábado 26 y domingo 27, a las 12:00 h.

Historia de un hombre que se convirtió en perro, de Oswaldo Dragún, director: Moisés Morris Savariego. Sala principal, sábado 26 y domingo 27 a las 13:00 h.

El arca de la alianza, escrita y dirigida por Alejandro César Tamayo. Sala Principal, sábado 26 y domingo 27, a las 19:00 h.

Teatro grüñel. Foro Abierto, domingo 27, a las 10:00 h.

El círculo de Tiza, de Li Hsing Tao, dirección de Soledad Ruiz, interpretada por alumnos del Taller de Actuación del Tercer Año del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, de la UNAM, jueves 24, estreno, a las 20:00 h; viernes 25, a las 19:00 h; sábado 26, y domingo 27, a las 17:00 y 19:00 h, ambos días. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la ENA)

Y sin embargo se mueven. Espectáculo de José Antonio Alcaraz, dirección de él mismo. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409) jueves 24, estreno a las 21:00 h; viernes 25, a las 20:30 h; sábado 26, a las 20:00 h; domingo 27, a las 19:00 h.

Jornadas culturales belgo-mexicanas.

El desnudo atravesado. Teatro Juan Ruiz de Alarcón, sábado 26, a las 20:00 h; Teatro El Galeón, jueves 24, a las 21:00 h.

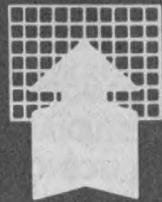
Cuarentena, Teatro Juan Ruiz de Alarcón, domingo 27, a las 20:00 h, Teatro El Galeón, viernes 25, a las 21:00 h.

Theatre de la vie.

"Equi-E-libre". Teatro del Bosque, jueves 24 y viernes 25, a las 19:00 h; sábado 26, a las 13:00 y 18:00 h; domingo 27, a las 12:00 y 17:00 h.



UNIVERSIDAD EN MARCHA



CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD/DIRECCION GENERAL DE PLANEACION

Cuarta Epoca. Vol IV. Suplemento especial N° 6. Ciudad Universitaria 24 de Abril de 1980

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO 1975 - 1980

ORIGENES

El Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria fue creado a finales de 1975 como consecuencia de la gradual y reiterada toma de conciencia por parte de las autoridades de la UNAM, de que era urgente actuar para detener el proceso creciente de centralización de los servicios de educación superior, que acentuaba la desigualdad económica y social de las distintas entidades federativas.

El crecimiento demográfico del país originó, a partir de la década de los años 50, pero sobre todo desde los años 60, un fuerte aumento de la demanda de educación y un acelerado incremento de la población estudiantil que se agudizó en el sexenio pasado. La matrícula de bachillerato pasó de 279,000 en 1970 a 608,000 en 1975, y la de nivel licenciatura de 271,000 a 543,000, ambas con aumentos superiores al 100%.

Fue a principios de esta década cuando las instituciones de educa-

ción superior en México —hasta entonces en número reducido— empezaron a crecer y a multiplicarse, extendiéndose por todo el territorio bajo el efecto de la demanda libre debido a la carencia de un plan nacional que encauzara el desarrollo del sistema educativo superior.

Todo ello, aunado al prestigio y tradición de algunas instituciones, hizo que la presión de la demanda se ejerciera en los principales centros urbanos —en particular en el área metropolitana de la ciudad de México— provocando un crecimiento desmesurado en las instituciones en ellos ubicadas, agudizando así la centralización de la enseñanza superior.

Para ejemplificar esta situación basta mencionar que en 1975-76 en el D.F. se dio educación al 36% de los estudiantes de bachillerato y al 44% de los de nivel licenciatura; y si a la capital se agregan sólo 4 estados —Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Puebla— las concentraciones aumentan respectivamente al 55% y 73% del alumnado del país en dichos niveles. (Gráfica 1).

EL PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA (PCAI)

CARACTERISTICAS DEL PCAI : CONVENIOS BILATERALES

pag. 4, 5, 6

ENCUENTROS DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES

pag. 7 a la 11

CONVENIOS REGIONALES

pág. 12

NUEVOS CAUCES DE DESARROLLO

pag. 13, 14, 15

En el PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIO participan ya veinte universidades.

El Programa se propone optimizar recursos para acelerar los procesos de superación académica en las universidades del país.

Quiénes desean participar pueden solicitar informes en DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

2o. Piso de la Ex. Facultad de Ciencias
Ciudad Universitaria / Tels. 550-00-50 / 548-65-00 Ext. 112 / 130
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

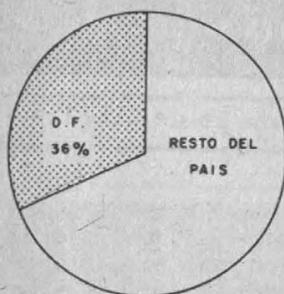
Las universidades estatales requieren personal académico.

Participa en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

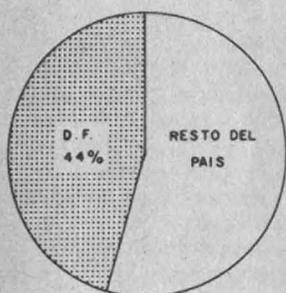
Informes:
Dirección General de Intercambio Académico / UNAM
Tel. 540-00-50 / 548-65-00 Ext. 112
Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, segundo piso
Ciudad Universitaria

CONCENTRACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN 1975-76

GRAFICA 1



BACHILLERATO



LICENCIATURA



Las consecuencias de la alta concentración educativa en unos cuantos centros urbanos se hicieron evidentes tanto en el interior de las casas de estudio como en el conjunto del sistema.

En el interior de las instituciones se saturaron las instalaciones, se deterioró la organización académica centralizada existente, y por lo mismo disminuyó la calidad académica y escolar, ya que no era posible atender un número cada vez mayor de estudiantes en instalaciones y mediante sistemas educativos planeados para funcionar a una escala menor.

En cuanto al sistema, la distribución geográfica de los servicios educativos se tornó cada vez más inapropiada, acrecentándose la desigualdad de oportunidades entre las diferentes regiones del país, y paralelamente se incrementaron las corrientes migratorias debidas a la búsqueda de dichas oportunidades educativas.

Consecuente con su carácter nacional, la UNAM implantó el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria con el propósito

Los estudios de posgrado, incipientemente desarrollados, se encontraban aún más centralizados que los de licenciatura, ya que el 50% de las instituciones que los ofrecían se encontraban en el D.F. y Nuevo León, y el resto en sólo 14 entidades federativas más; igualmente, el 90% de los alumnos de posgrado estudiaba en la zona metropolitana de la Ciudad de México, aunque de las 511 opciones que se ofrecían en el país, 291 se impartían en el D.F., 163 en Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Puebla, y sólo 57 en los demás estados. (Gráfica 2).

Por otra parte, puede señalarse que las universidades ubicadas en 10 entidades federativas atraían poblaciones escolares mayores a las producidas por sus propios sistemas locales de enseñanza media superior. En 5 de estos casos, los incrementos de la población escolar iban del 50 hasta el 125%. En cambio, de las 21 instituciones estatales restantes, 8 no absorbían ni siquiera a la mitad de los egresados de sus propias escuelas de enseñanza media superior en el ciclo escolar inmediato anterior. (Gráfica 3).

GRAFICA 2

CONCENTRACION DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO EN 1975-1976



INSTITUCIONES



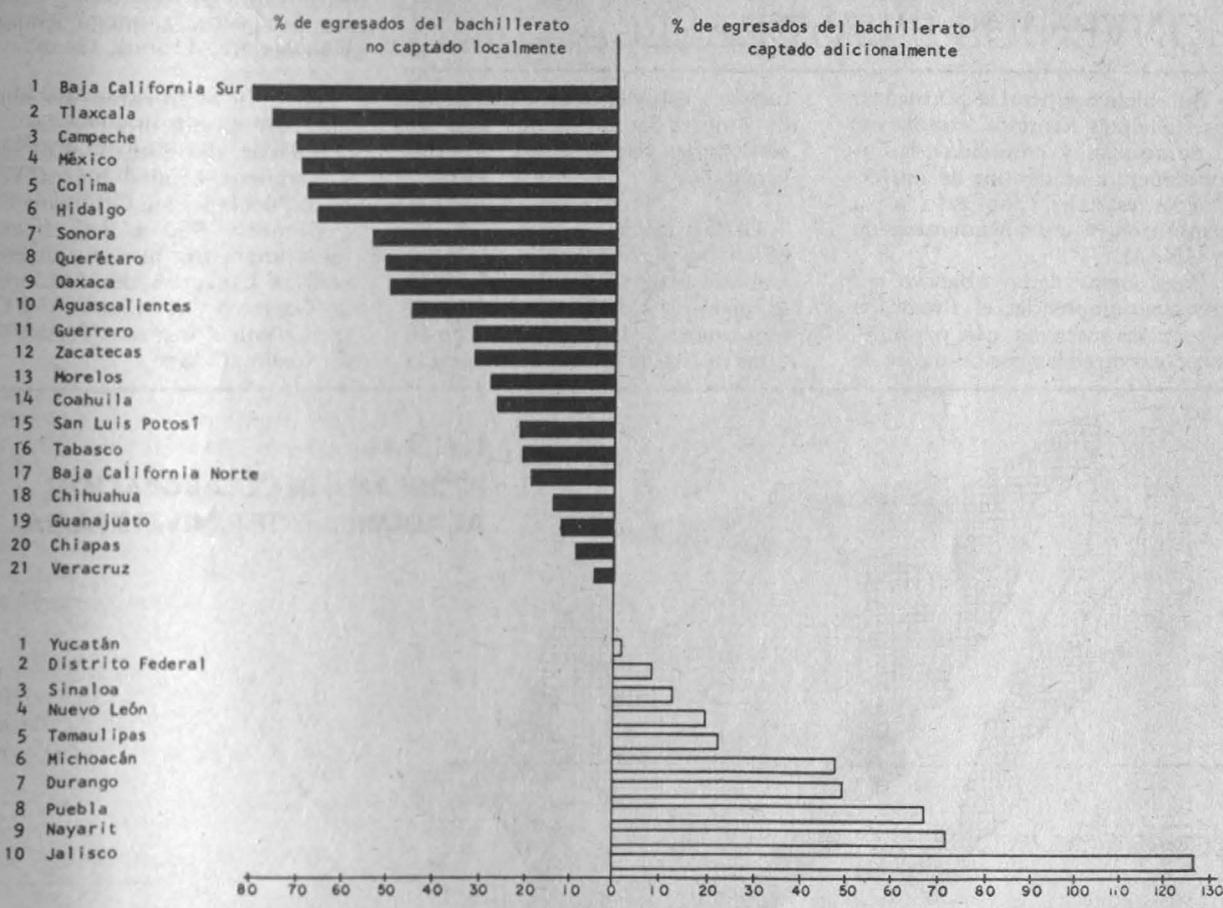
POBLACION ESTUDIANTIL



OPCIONES DE ESTUDIO

ABSORCION LOCAL DE LA DEMANDA POTENCIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR

GRAFICA 3



de optimizar el uso de sus recursos para coadyuvar a una mejor distribución geográfica de los servicios

de educación superior en las diferentes regiones del país, sistematizando así e incrementado las varia-

das acciones de intercambio académico que hasta entonces había venido desarrollando.



Firma del Convenio de Colaboración Académica Interuniversitaria. Por parte de la UNAM firmó su rector Dr. Guillermo Soberón Acevedo y por parte de la Universidad de Baja California Sur firmó su rector Dr. Rubén Cardoza Macías.

CARACTERISTICAS DEL PCAI: CONVENIOS BILATERALES

Su objetivo general se planteó en los siguientes términos: coadyuvar a desarrollar y consolidar la infraestructura académica de universidades estatales, poniendo a su disposición recursos académicos de la UNAM.

Para lograr dicho objetivo era necesario emprender el Programa por etapas sucesivas, que permitieran concentrar las posibilidades de

tuciones estuvieran en condiciones de emprender el mismo tipo de actividades respecto de otras universidades.

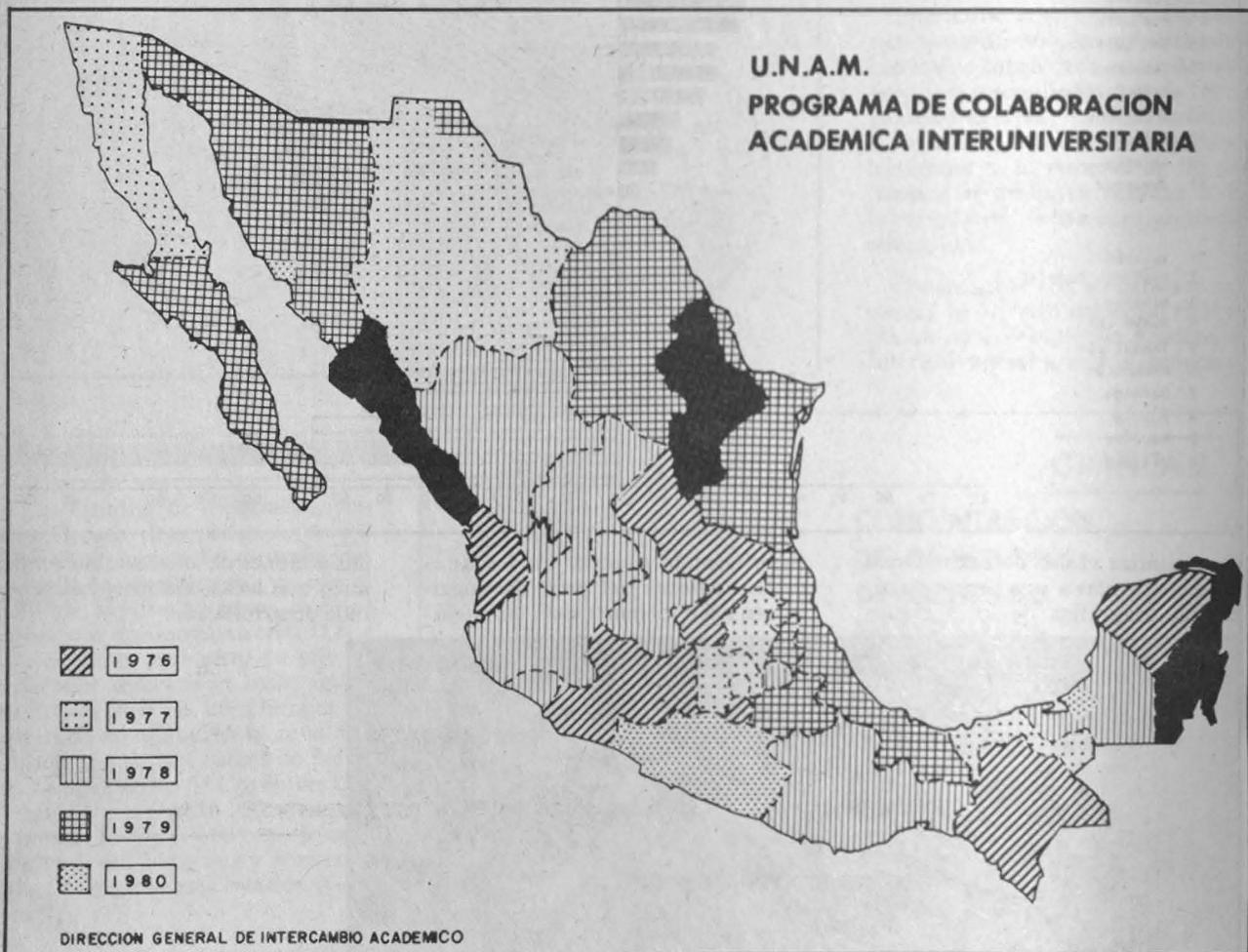
Dada, pues, la naturaleza de sus objetivos, el Programa se ha desarrollado progresivamente. En 1976 se inició en 7 universidades, y posteriormente se ha ido ampliando en otras instituciones hasta llegar en la

Norte, Estado de México e Hidalgo.

Durante 1978 se firmaron 9 convenios más, a saber, con las Universidades de Aguascalientes, Tlaxcala, Campeche, Durango, Oaxaca, Guadalajara, Colima, Guanajuato y Zacatecas.

En 1979 se firmaron los convenios correspondientes con las Universidades de Sonora, Coahuila, Tamaulipas, Ciudad Juárez, Veracruz, Puebla y Baja California Sur.

Durante 1980 se han firmado hasta ahora tres nuevos convenios: con las Universidades Autónomas de Guerrero y de Ciudad del Carmen, y con el Instituto Tecnológico de Sonora. (Mapa).



4 nuestra Institución en algunas universidades estatales.

En la primera etapa del Programa se planteó la concentración de esfuerzos y recursos en instituciones cuyas condiciones académicas y geográficas facilitarían acciones inmediatas, de consecuencias definitivas, y cuyos beneficios fueran preferentemente de carácter regional. Se asumió el propósito, además, de producir efectos multiplicadores, de suerte que a corto plazo estas insti-

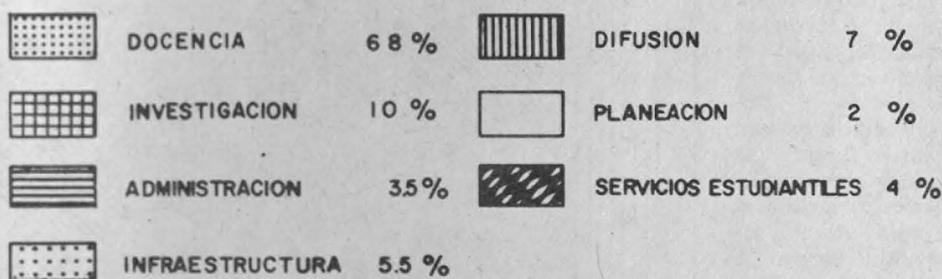
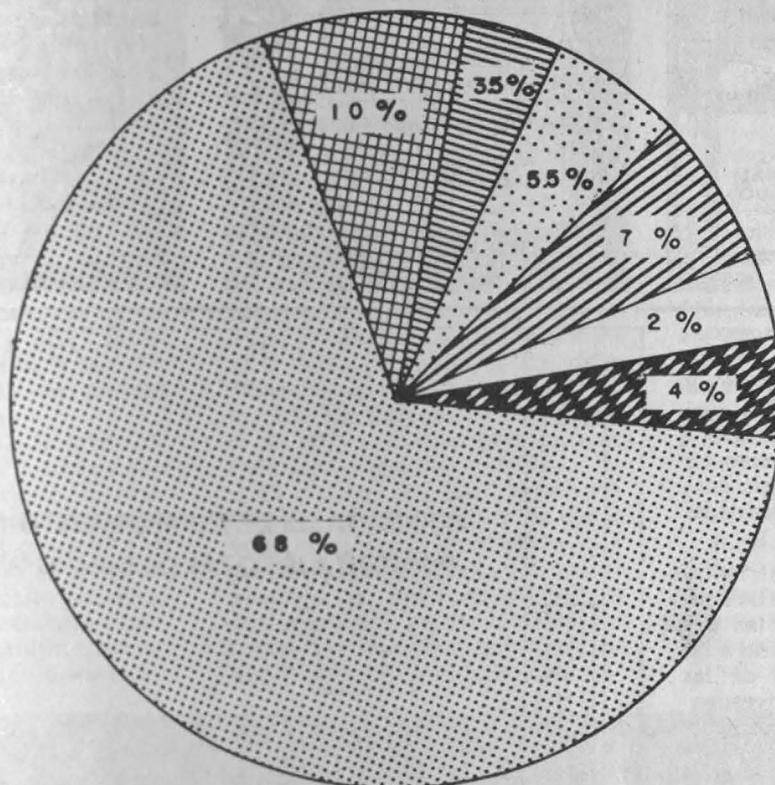
actualidad a 31. Las primeras universidades que fueron incorporadas tomando en consideración tanto sus condiciones geográficas y académicas, como su disposición de colaboración inter-institucional, fueron las universidades de los Estados de Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Chiapas, Michoacán y Yucatán.

En 1977 se establecieron convenios con las Universidades de Tabasco, Chihuahua, Baja California

Desde el primer momento las actividades bilaterales se han desarrollado sobre la base de programas de trabajo concretos y flexibles que constituyen un elemento orientador indispensable, no sólo de los aspectos operativos sino también de las actividades de planeación y diagnóstico.

Los primeros programas se integraron con planteamientos recogidos directamente de los interesados, sin intervención de elementos técni-

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR FUNCION DE LAS 4,994 ACCIONES SOLICITADAS EN 55 PROGRAMAS DEL PCAI



DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

cos de diagnóstico y jerarquización. Su cumplimiento tuvo por objetivo fundamental el establecimiento de las relaciones de colaboración.

Con tal fin se dio suma importancia, tanto en la etapa de elaboración de los programas como en la

de su cumplimiento, al hecho de que fueran integrados y operados con las iniciativas que cada universidad quería plantear. Por ello los programas se elaboraron solamente en base a la conciliación de intereses y posibilidades.

En este contexto, puede aseverarse que es satisfactorio que el 74.72% del total de las 4,994 acciones bilaterales contenidas en los 55 programas anuales firmados hasta abril de 1980 se ha cumplido o está en desarrollo. (Gráfica 4).



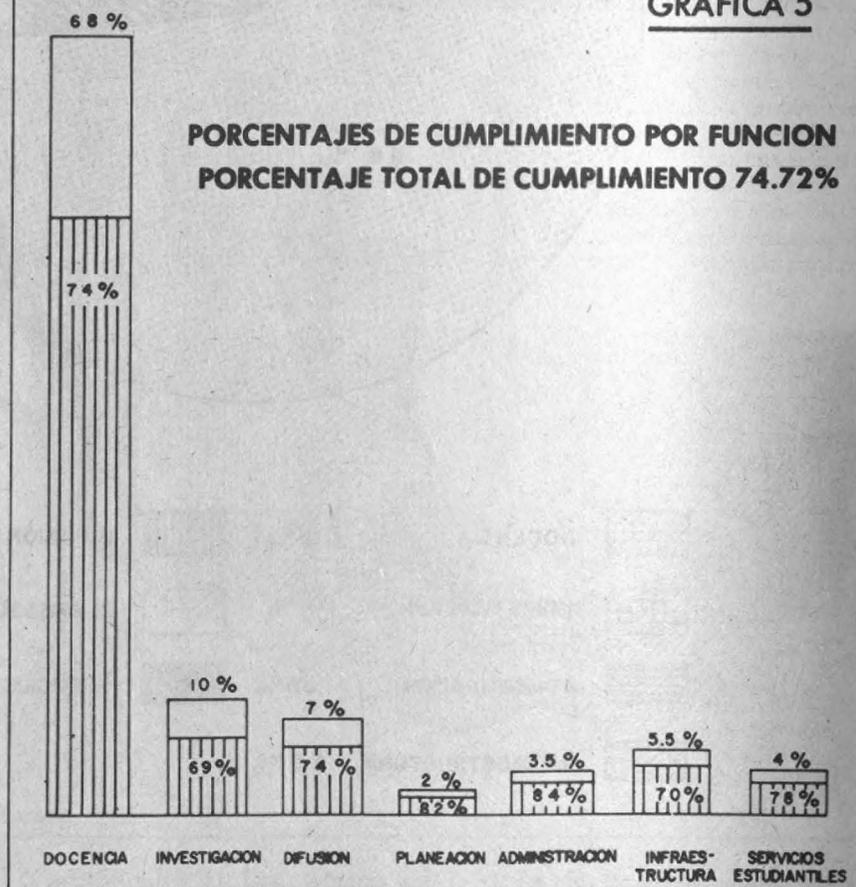
Algunos de los programas sucesivos, se han ido integrando ya con algunos elementos de evaluación y orientación respecto de áreas académicas prioritarias definidas por las propias instituciones, tanto en función de las infraestructuras académicas como de las necesidades regionales más evidentes.

En lo que toca a los contenidos, cabe señalar que el PCAI fue concebido para incidir sobre las tres funciones sustantivas en torno a las cuales gravita la esencia de las universidades: docencia, investigación y difusión cultural. Sin embargo, si se toma en cuenta que de 1970 a 1979 la matrícula a nivel licenciatura en las universidades estatales aumentó más de tres veces, en tanto que el número de escuelas profesionales pasó de 367 a más de 900,¹ se comprende que el componente docencia haya sido el que más urgentemente requería ser estimulado y fortalecido. Consecuentemente, en la medida en que el mecanismo operativo fundamental del PCAI ha sido la elaboración de programas anuales integrados y operados en base a iniciativas propias de cada universidad estatal, la mayor parte de los esfuerzos del PCAI han cristalizado en dicho componente.

En efecto, del total de 55 programas anuales elaborados de julio de 1976 a esta fecha, el 68% del total de casi 5,000 acciones está referido al rubro docencia; el 10% a investigación y el 7.4% a difusión cultural, para resaltar sólo las funciones sustantivas. (Gráfica 5).

GRAFICA 5

**PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTO POR FUNCION
PORCENTAJE TOTAL DE CUMPLIMIENTO 74.72%**



ACCIONES CUMPLIDAS Y EN DESARROLLO



ACCIONES INCUMPLIDAS EN 24 PROGRAMAS NO VIGENTES

Los porcentajes encima de cada columna indican la distribución de las acciones según su tipo. Las otras cifras el % de acciones cumplidas.

¹ Eliseo Mendoza Berrueto. Datos obtenidos de su ponencia con motivo de la inauguración del III Coloquio Universidad-Sociedad, celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con fecha 1° de noviembre de 1979.

ENCUENTROS DE REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES

Pero quizá más importante aún que el desarrollo del PCAI en base al establecimiento de relaciones bilaterales sea el advenimiento de relaciones multilaterales.

Justamente el concebir el reforzamiento de las universidades estatales como el resultado de conjugar recursos y esfuerzos en el camino hacia la construcción de un sistema coherente de las instituciones de educación superior a nivel nacional, puede considerarse la característica más positiva y exitosa del PCAI.

En efecto, gracias a la favorable acogida por parte de las instituciones educativas superiores del interior del país, el esfuerzo conjunto que representa el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, al ir cubriendo sucesivamente sus etapas de trabajo y perfeccionando sus mecanismos operativos internos, ha ido conformándose

de manera progresiva en un subsistema universitario, mediante el cual empiezan ya a generarse acciones tendientes a fortalecer en forma coordinada las funciones propias de la educación superior.

A partir de 1978 empezó a ser realidad una nueva forma de trabajo, que en sí constituye un logro del Programa: el advenimiento de relaciones multilaterales. Con objeto de propiciarlas, se han realizado a la fecha 4 reuniones llamadas "Encuentros de Representantes de las Instituciones que participan en el PCAI", y se tiene prevista una más para septiembre de 1980.

El espíritu de estos Encuentros ha sido, por un lado, el de dar a conocer a las Universidades que gradualmente se le han ido incorporando, las múltiples posibilidades concretas que la UNAM en forma creciente ha puesto a su disposición. Por otro lado, el propi-

ciar un incremento de la comunicación de los representantes de las instituciones miembros, en base a problemas académicos comunes que felizmente han demostrado ya en varias ocasiones tener soluciones compartibles solidaria y responsablemente en forma multi-institucional.

Dados los mecanismos operativos del PCAI y las circunstancias históricas brevemente referidas con anterioridad, las dos primeras reuniones tuvieron como centro fundamental de reflexión el buscar formas para aprovechar recursos académicos de la UNAM en relación con la primera función esencialmente universitaria: la impartición de conocimientos.

En el Primer Encuentro, realizado en marzo de 1978 en Cocoyoc, Mor., se tomaron en este sentido algunos acuerdos que destacan por su nuevo carácter multi-institucional. Entre ellos, pueden citarse los siguientes:

- 1) Reproducir regionalmente los servicios del Programa en materias tales como: métodos y técnicas de la enseñanza, planeación, administración, etc.
- 2) Auspiciar programas inter-institucionales de desarrollo de recursos humanos.
- 3) Invertir en recursos educativos con carácter regional.



Primer Encuentro de Representantes del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, celebrado en Cocoyoc, Morelos. Aparecen: Lic. Alfonso Rangel Guerra, Director General de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Científica de la SEP; Dr. Fernando Pérez Correa, Secretario General Académico de la UNAM; Lic. Eliso Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Dr. Guillermo Soberón Acevedo; Ing. Sergio Figueroa Campos, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Lic. María de los Angeles Knochenhauer y Dr. Edmundo de Alba, Director General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP.

El Segundo Encuentro, realizado en abril de 1979 en Galindo, Qro., fue convocado explícitamente con objeto de acentuar las acciones y proyectos específicos de carácter regional o multi-institucional, y de hacer proposiciones concretas para establecer nuevos mecanismos de coordinación e integración regional de recursos humanos y económicos. Por tanto, los acuerdos tomados en dicha ocasión giraron fundamentalmente en torno al tema de la colaboración multi-institucional, siendo el principal de ellos el de que las acciones serían sistematizadas y vinculadas en base a los programas definidos en el documento de la ANUIES "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior", aprobado en Puebla en noviembre de 1978. En la misma reunión se acordó considerar como áreas principales de colaboración de planeación universitaria, la formación de investigadores y el desarrollo conjunto de programas de investigación, la superación académica de la planta docente y la extensión universitaria.

Se citarán unos cuantos ejemplos de cómo se ha avanzado en rela-

tica y planeación como en otras áreas. Respecto de la primera, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM está impartiendo conjuntamente con la Universidad de Yucatán, un curso de especialización para la docencia, con duración de 11 meses, iniciado en septiembre de 1979, ofrecido únicamente a universidades de provincia, con la intención de formar grupos básicos de recursos humanos para establecer centros regionales de didáctica.

2. En cuanto a la inversión regional de recursos educativos, se han empezado a plantear en algunas universidades proyectos específicos de docencia e investigación que implican la participación de varias instituciones.

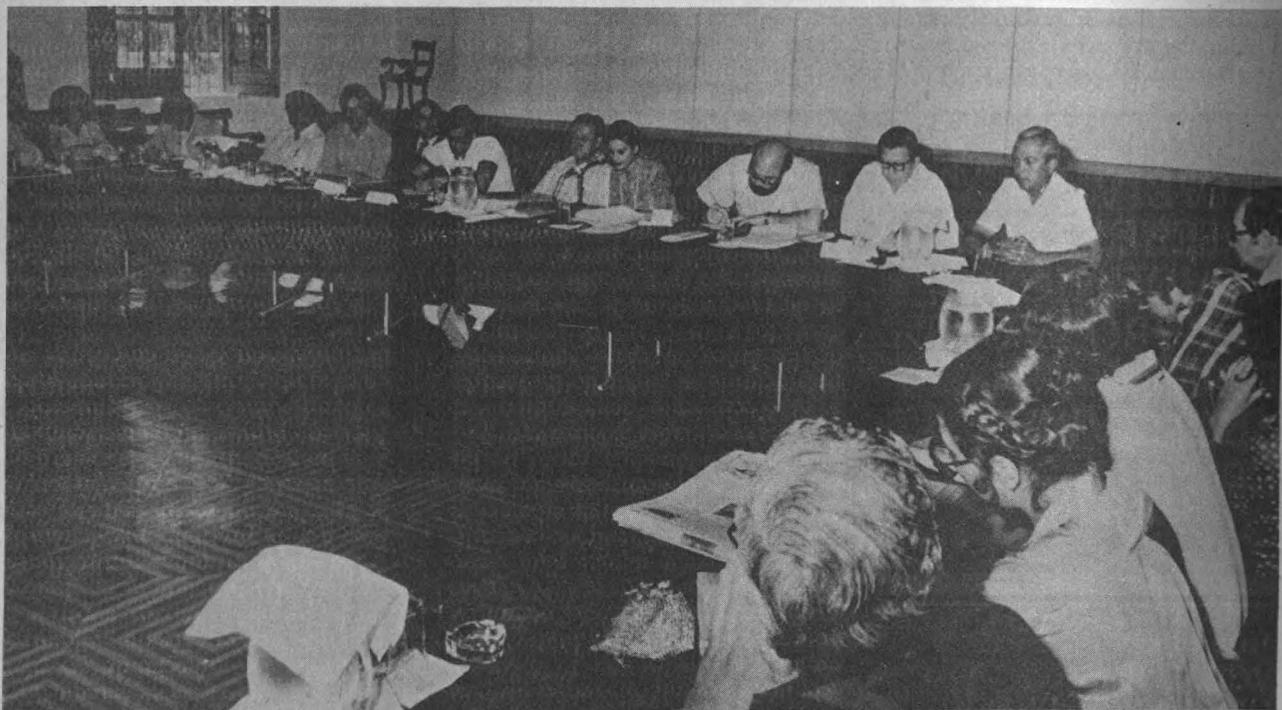
Por ejemplo, el Centro de Servicios de Cómputo de la UNAM estableció un servicio regional y de cómputo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y colaboró en la creación de la infraestructura administrativa necesaria.

Esta por iniciarse los servicios de centros similares en Hermosillo y en Mexicali.

1978 y 1979 dos cursos de carácter general sobre el tema, y se han programado varias actividades subsiguientes.

El Tercer Encuentro de Representantes se realizó el pasado mes de diciembre en la ciudad de México, con el objeto de resaltar el tema del fomento a la investigación en los ámbitos regionales, que a pesar de encontrarse presente en las reuniones anteriores, no había concentrado la atención debida, en virtud de los propios mecanismos operativos del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria referidos anteriormente. Constituyó el supuesto básico de dicha reunión el de que en esta etapa de su desarrollo, el PCAI se presenta ya como instrumento idóneo para impulsar la investigación científica en los marcos universitarios.

En el citado III Encuentro se puso de relieve el hecho de que todos los organismos e instituciones de carácter nacional involucrados en la alta tarea de coordinar, desarrollar, fomentar y difundir la cien-



Aspecto parcial de una de las reuniones del II Encuentro de Representantes de las Instituciones que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

ción con estos acuerdos de ambas reuniones:

1. Se han iniciado programas para regionalizar la formación de recursos humanos tanto en didác-

3. En lo que toca a la planeación, las Direcciones Generales de Planeación y de Intercambio Académico de la UNAM impartieron a cerca de 50 alumnos en

cia y la cultura a diferentes niveles, participan de la preocupación general de fomentar y descentralizar la investigación de manera planificada.

El espectro distributivo de los recursos que en la actualidad destina nuestro país a la investigación, pone de manifiesto la urgencia de desplegar en este sentido acciones inmediatas: de cerca de 10,000 millones de pesos que se invierten en esta actividad, el 80% se concentra en el área metropolitana de la Ciudad de México.² Consecuentemente, la inmensa mayoría de los investigadores mexicanos se localiza en dicha área. La desproporción resulta significativa; por ejemplo, en la actualidad, la UNAM cuenta

Dichas dependencias tenían en 1978 una población total de 1,768³ investigadores de tiempo completo, sin contar, por supuesto, aquellas que vinculadas a escuelas y facultades realizan asimismo investigación. En cambio, en el subsistema universitario estatal, que abarca treinta y tres universidades, el número total de investigadores de tiempo completo en 1979 ascendía solamente a 450.⁴

Existen en el presente condiciones favorables para subsanar esta

en el intento de descentralizar la investigación. Los esfuerzos correspondientes, que han llevado a la creación de 19 centros de investigación en las entidades federativas y 8 más en proceso, han sido descritos anteriormente.⁵ No obstante, estos desarrollos, aunque vinculados, se han dado por fuera de las universidades estatales y es preciso implantar programas de investigación dentro de las universidades.⁶

Ya existe el reconocimiento generalizado de la importancia que



Durante el III Encuentro de Representantes de Universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. Dr. Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; Dr. Edmundo Flores, Director General de CONACYT; Dr. Guillermo Soberón Acevedo; Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Lic. María de los Angeles Knochenhauer; Dr. Raúl Ondarza, Coordinador de Programas Educativos del CONACYT y Dr. Leonel Pereznieta, Coordinador de Humanidades de la UNAM.

con veintinueve dependencias exclusivamente dedicadas a la investigación, englobadas en sus Coordinaciones de Investigación Científica y de Investigación Humanística.

inequitativa distribución y emprender con éxito proyectos de descentralización de la investigación.

La UNAM ha sido muy efectiva

reviste la investigación —sea ésta básica, experimental, aplicada—. Las propias universidades estatales han hecho un esfuerzo considerable, en los últimos años para crear

² Dr. Edmundo de Alba. Datos obtenidos de su ponencia a la Primera Reunión de Coordinadores de Investigación y Estudios de Posgrado, celebrada en San Luis Potosí, el 12 y 13 de octubre de 1979.

Información de la Dirección General de Estudios Administrativos, UNAM. Nov. 1979.

Dr. Edmundo de Alba. Op. cit.

"La investigación científica, función primordial de la UNAM y valioso patrimonio de México". Dr. Agustín Ayala Castañares. GACETA UNAM, Universidad en Marcha. Suplemento Especial N° 3, Marzo 6 de 1980. p. 15.

"Las Universidades Mexicanas y el Desarrollo Nacional." Guillermo Soberón, Deslinde N° 123. UNAM, marzo 1980.

grupos de investigación, pues se ha pasado de menos del 1% de inversión frente al gasto universitario total, al 4% en el presente año, habiéndose cuadruplicado así en dos años la capacidad de investigación científica, tecnológica y humanística en las universidades.⁷

En este mismo contexto resulta de singular importancia el hecho de que se ha iniciado ya a nivel nacional la definición de las instancias políticas y organizativas que articulen las funciones de educación superior a nivel institucional, regional y nacional, condensadas en los trabajos preparatorios para la formulación del Plan Nacional de Educación Superior.

Bajo esta perspectiva, la UNAM ha reiterado su compromiso de continuar en detalle las directrices trazadas por dicho Plan y sus instancias coordinadoras, así como su ofrecimiento de apoyar en materia de recursos humanos, tanto de personal académico especializado que

coadyuve en la definición y desarrollo de los programas, como de personal técnico que pueda reforzar a los grupos institucionales que planifiquen su desarrollo.

Evidentemente la necesidad de canalizar todas estas iniciativas en el marco del Plan Nacional de Educación Superior requiere del establecimiento de mecanismos de coordinación a diferentes niveles.

La necesidad de estos mecanismos de coordinación quedó enunciada en las conclusiones del III Encuentro de Representantes de las Universidades que participan en el PCAI.

Por lo pronto, se están dando ya pasos concretos para explotar al máximo los beneficios que el Programa puede aportar al componente de investigación, tratando de incrementar tanto el número como el cumplimiento de las acciones programadas relacionadas con este

campo. Al efecto está ya integrándose el cuerpo de promotores de relaciones interuniversitarias que la UNAM destacará, en cumplimiento de los acuerdos de dicho Encuentro, fundamentalmente con el objetivo de propiciar un mayor desarrollo de la investigación en México.

El Cuarto Encuentro de Representantes del PCAI se realizó del 27 al 29 de marzo de 1980 en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, con objeto de analizar las formas de dar un mayor apoyo al tercer componente del subsistema sustantivo de las universidades: la difusión cultural y científica.

Al tema central de este IV Encuentro se le dio el sentido amplio del concepto de extensión universitaria, que abarca la extensión de la docencia —fuera de la Universidad e impartida en forma distinta a la de los planes curriculares formales escolarizados—; la extensión de la



10 Durante el IV Encuentro de Representantes de Instituciones de Educación Superior que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. Específicamente durante la firma de Convenios y Programas. Estuvieron presentes, de izquierda a derecha: Dr. Alfonso Pérez Romo, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; Lic. Francisco Rubio Félix, Vicerrector del ITSON; Profesor Elisauro López Flores, Rector de la Universidad del Carmen; Dr. Rosalío Wences Reza, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; Lic. María de los Angeles Knochenhauer; Dr. Guillermo Soberón Acevedo; Lic. Fernando Juárez Aranda, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Arq. Jorge Enrique Zambrano, Rector de la Universidad de Guadalajara; Sr. Octavio Campa Bonilla, Representante del Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit; Secretario General de la Universidad de Sonora; Ing. Humberto Lanz, Rector de la Universidad Autónoma del Sudeste y Lic. Omar Hernández Sánchez, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

⁷ Eliseo Mendoza Berrueto. Datos obtenidos de su ponencia con motivo de la inauguración del II Coloquio Universidad-Sociedad, celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con fecha 1º de noviembre de 1979.

investigación; la difusión de la cultura y la prestación de servicios (sociales, institucionales, etc.).⁸

En general puede afirmarse que a nivel nacional no se difunden de manera suficiente los resultados del trabajo educativo y de la creación cultural y científica de las instituciones de educación superior. En consecuencia, otro tanto puede decirse de la participación de las mismas en los procesos sociales de creación cultural.

Según declaraciones recientes de representantes de la ANUIES,⁹ es necesario cambiar la concepción de las instituciones de educación superior en México, como planteles de enseñanza regidos por un absorbente aparato administrativo para dar, junto con la docencia, igual rango de prioridad a la investigación y a la difusión de la cultura.

En efecto, aunque aparentemente en los últimos dos años el presupuesto dedicado por las universida-

des estatales a la difusión cultural se ha duplicado, pues en 1977 era del orden de 2.5% y en 1979 fue de alrededor del 5%,¹⁰ el porcentaje es claro indicador del rango secundario de esta función esencial.

des estatales a la difusión cultural se ha duplicado, pues en 1977 era del orden de 2.5% y en 1979 fue de alrededor del 5%,¹⁰ el porcentaje es claro indicador del rango secundario de esta función esencial.

Las orientaciones concretas del Plan Nacional de Educación Superior, en base a las cuales podría desarrollarse en este campo un es-

fuerzo conjunto, coordinado y más ambicioso, señalan la necesidad de:

- Diversificar contenidos y propósitos de la Extensión Universitaria.
- Formular un plan de especialización y actualización de conocimientos del personal dedicado a dicha tarea.
- Intercambiar experiencias en cuanto a los métodos para desarrollar tales actividades.
- Intercambiar materiales.
- Ampliar los medios de difusión de estos materiales.

En este sector el PCAI está actuando ya en alguna medida en lo que se refiere a la formación de recursos humanos (23.86% del total de acciones referidas a extensión universitaria); al intercambio de experiencias (25.38%), al intercambio de materiales (24.77%); además

mencionado, sólo un 7% del total de solicitudes recibidas por la UNAM a lo largo de casi cuatro años de haber iniciado la integración de programas bilaterales, se refieren al campo de la Extensión Universitaria.

De ahí que nuevamente se haya planteado como un objetivo de esta reunión el buscar mecanismos para reforzar esta función universitaria; y como punto de partida el de facilitar a las universidades miembros del PCAI el acceso a los recursos de que dispone en este campo, en base a un conocimiento detallado de los mismos.

De otra parte, se pretendió subrayar que las diversas acciones que pueden generarse en el amplio ámbito de la Extensión Universitaria constituyen elementos idóneos para fortalecer los canales de comu-

Durante el mismo IV Encuentro. En el presidium: Lic. Ariel Contreras, Director de Difusión Cultural, Promoción Artística y Deporte de la ANUIES; Arq. Jorge Fernández Varela, Coordinador General de Extensión Universitaria de la UNAM; Lic. Fernando Juárez Aranda, Rector de la UMSNH; Lic. Carlos Torres Manzo, C. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; Dr. Guillermo Soberón Acevedo; Lic. María de los Angeles Knochenhauer; Lic. Gabriel Saldivar, Representante Personal del Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP; Dr. Edmundo de Alba, Director General de Investigación Científica y Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP.



de importantes y fructíferos esfuerzos de coordinación a nivel nacional en lo que respecta a medios de difusión, tales como el establecimiento de un Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias y el Programa Inter-institucional de Fomento del Libro Académico.

Sin embargo, como ya se había

nicación entre las instituciones que integran el Programa.

Se insistió en la necesidad de que las instituciones miembros del PCAI realicen la extensión universitaria en lo que se refiere a las distintas instituciones miembros del Programa, como externamente, respecto de otros factores sociales que coinciden con sus objetivos.

⁸ Jorge Fernández Varela, "Notas sobre la Extensión Universitaria. Conceptualización de la Extensión". Tomadas del Ensayo intitulado *Universidad y Extensión Académica. Notas sobre la Extensión de la Docencia*. UNAM (en prensa).

⁹ Antonio Gago, "Políticas de la ANUIES respecto de la investigación en instituciones de educación superior". Tercer Encuentro de Representantes de las Universidades que participan en el PCAI. Cuaderno de Intercambio Académico N° VIII. Dirección General de Intercambio Académico. UNAM. 1980. p. 56.

¹⁰ Datos proporcionados por las universidades estatales a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP. Información proporcionada a la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM en marzo de 1980.

CONVENIOS REGIONALES

Como consecuencia de los dos primeros Encuentros de Representantes de las Universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, se llegó en forma específica, a la firma de tres convenios interinstitucionales a nivel regional, como manifestaciones de la apertura de canales de comunicación que el PCAI ha propiciado.

El primer convenio regional fue suscrito el 31 de julio de 1978 por

universidades firmantes se comprometen a prestarse ayuda mutua en los aspectos académico, de investigación, de extensión y de administración; a concretarla en programas de trabajo anuales; y a constituir un grupo interinstitucional de planeación que se encargará de elaborar, ampliar y evaluar los programas de trabajo.

El grupo de trabajo formado para la coordinación de las activi-

programación, con el objetivo de llegar a 1981 a contar con una planeación integral que permita unificar los esfuerzos de dichas casas de estudio para responder de manera más adecuada a las necesidades regionales en lo que se refiere a las funciones sustantivas de la Universidad.

El 23 de agosto de 1979 se llevó a efecto la firma del segundo convenio regional, que conjunta las iniciativas de seis universidades del norte del país; las Universidades Autónomas de Baja California, Baja California Sur, Ciudad Juárez y Chihuahua, así como la de Sonora y el Instituto Tecnológico de ese mismo Estado.



Durante la firma del Primer Convenio Regional de la Región III de la ANUIES que tuvo lugar en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Aparecen: Dr. Guillermo Soberón Acevedo; Dr. Alfonso Pérez Romo, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; Dr. Enrique Rabell, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. Guillermo Delgado Robles, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Lic. Jesús Manuel Díaz Casas, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

12 las cinco Universidades que conforman la región III de ANUIES, a saber: Universidades Autónomas de Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En el mencionado convenio, las

dades de estas cinco instituciones elaboró un proyecto sobre planeación regional que ya fue aprobado por la Secretaría de Educación Pública. El proyecto comprende básicamente dos etapas de un año cada una que corresponden respectivamente a las fases de diagnóstico y

El tercer convenio regional se formalizó el 23 de octubre del mismo año por parte de las Universidades Autónomas de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Estado de Morelos, Tlaxcala y Puebla, las cuales conforman la región V de ANUIES.¹¹

¹¹ Para obtener mayor información al respecto, consúltense los Boletines informativos de la Dirección General de Intercambio Académico. Números IX y X. Sept.-Oct. y Nov.-Dic. de 1979.

NUEVOS CAUCES DE DESARROLLO

De esta manera se han abierto nuevas posibilidades para que el PCAI, apoye proyectos de carácter multi-institucional y regional, sin que ello implique la cancelación o subordinación de las relaciones bilaterales. Por tanto, el Programa tendrá una doble línea de desarrollo; por un lado, consolidar las relaciones bilaterales, que seguirán manteniéndose, aportando los elementos necesarios para que los programas de trabajo sean cada vez más objetivos, concretos y realizables; por otro, propiciar y consolidar los vínculos multilaterales, fortificándolos con programas de trabajo de interés regional.

A tal efecto, se está ofreciendo ya a las instituciones participantes el

resultado de los diversos ensayos metodológicos desarrollados para orientar el Programa con la mayor eficiencia posible hacia el logro de sus objetivos. Entre ellos, cabe mencionar:

1. Tipologías que clasifican las acciones de los 55 programas de trabajo firmados hasta la fecha. Estas tipologías se han hecho con objeto de: conocer y sistematizar la demanda cuantitativa y cualitativa de las actividades que requieren las universidades estatales; saber sobre qué dependencias de la UNAM incide esta demanda; y detectar las carreras y áreas que requieren de mayor atención en dichas instituciones de educación superior. Una pri-

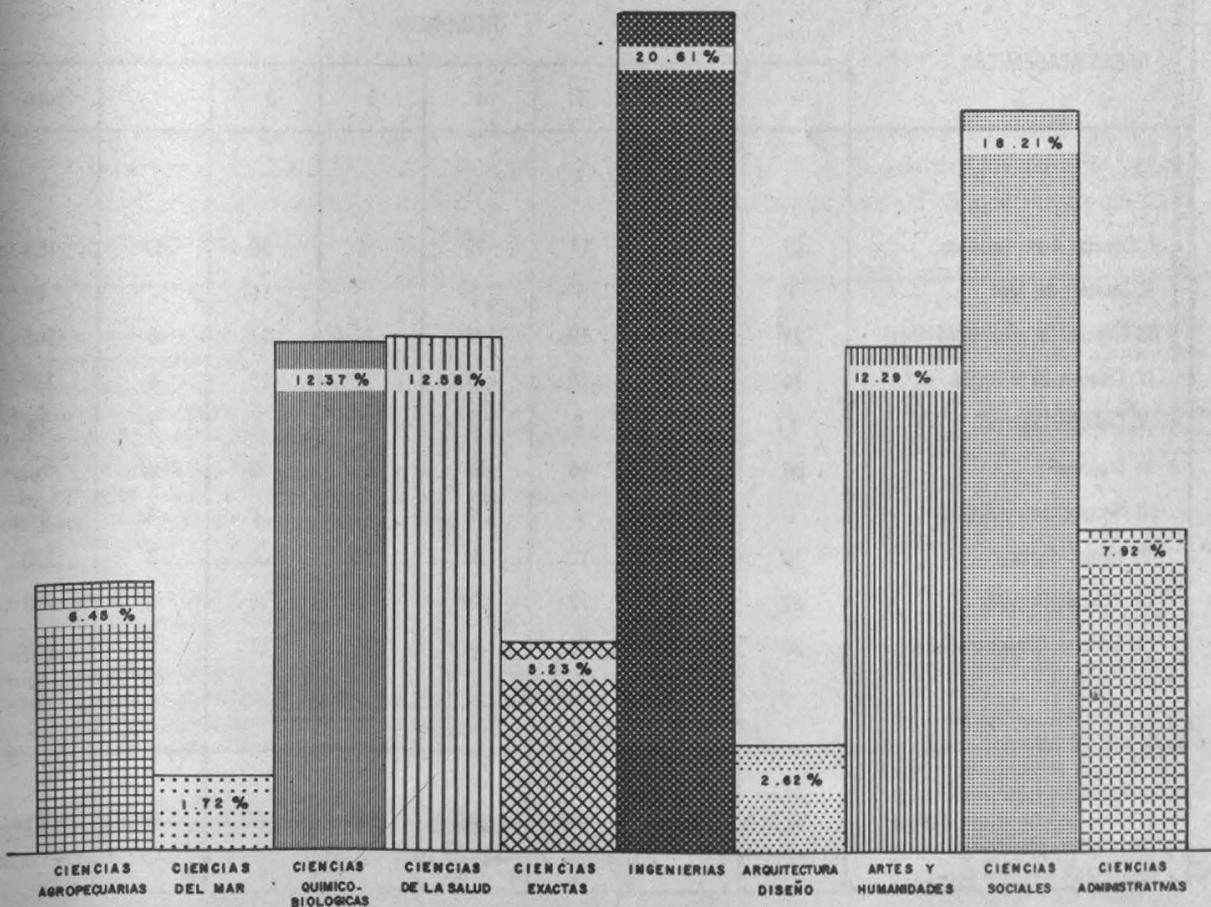
mera aplicación de la comparación de esta demanda con las posibilidades reales de nuestra casa de estudios, ha permitido considerar la suficiencia o insuficiencia de algunos elementos de la infraestructura académica de la UNAM, para orientar su posible expansión adecuadamente fundamentada.

Como resultado de estas tipologías se puso en evidencia el lugar preponderante que ocupan las necesidades de formación del personal académico en general, y particularmente en diáctica, métodos de enseñanza, planeación y administración universitaria. Esto permitió destacar áreas generales de acción que se han abordado mediante acciones de carácter extensivo.

Las áreas de conocimiento en las que ha habido mayor número de solicitudes han sido las de Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Químico-Biológicas. (Gráfica 6).

NUMERO DE ACCIONES POR ACADEMICA SOLICITADAS EN 45 PROGRAMAS DE TRABAJO FIRMADOS DE 1976 a 1979

GRAFICA 6



2. Una clasificación de las carreras del interior del país por estados, regiones socioeconómicas, áreas académicas y tipo de institución educativa ha permitido: visualizar las licenciaturas que no se imparten en cada zona de influencia; captar las áreas académicas y las disciplinas que cubre cada universidad estatal; y cuáles disciplinas, áreas y carreras se ofrecen en otras casas de estudio de nivel superior.

Estos aspectos están siendo utilizados para detectar desequilibrios en la distribución geográfica de las carreras que se imparten en el país, a fin de fundamentar la necesidad de crear y reforzar determinadas áreas y carreras en algunas entidades y

de proponer ciertas especializaciones o tendencias en otras.

Así, por ejemplo, se nota que en la región que incluye a Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz se encuentra el 25% de las licenciaturas que se ofrecen en el interior del país. Con cifras más bajas se ubican las entidades del norte y centro; y aquéllas que cuentan con menor número de disciplinas se localizan en el sur y en la región formada por Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí. (Cuadro 1)

En cuanto a las especialidades, la rama de las ingenierías es la que más se imparte. Le siguen las ciencias agropecuarias, sociales, administrativas y químico-biológicas. En último

término se ubican las Humanidades, Ciencias de la Salud, Arquitectura y Diseño, Ciencias Exactas, Disciplinas Estéticas y Deportivas, y Ciencias del Mar y Navegación Marítima.

3. En la búsqueda de tendencias para complementar los criterios operativos que orientan la elaboración de los programas de trabajo, se llevó a cabo un intento de ordenar áreas y carreras impartidas en el interior del país, con los elementos estadísticos disponibles, que consistían principalmente en datos sobre población escolar, profesorado, egresados y número de carreras impartidas.

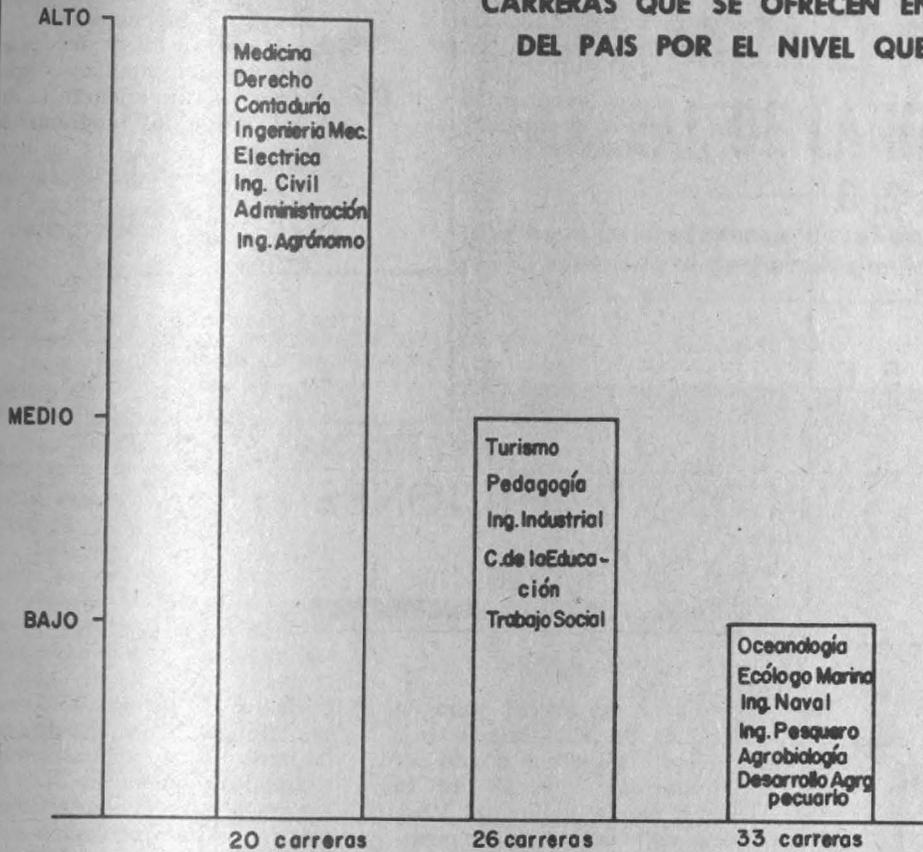
Algunos de los resultados obtenidos muestran que la mayor par-

CUADRO 1

**CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL INTERIOR DEL PAIS
POR AREAS ACADEMICAS
Y REGIONALES**

AREAS ACADEMICAS	REGIONES							Total
	1	2	3	4	5	6	7	
I. Ciencias Agropecuarias	23	31	14	12	25	36	12	153
II. Ciencias del Mar	7	2	1	1	1	11	-	23
III. Ciencias Químico Biológicas	21	44	13	24	20	17	6	145
IV. Ciencias de la Salud	14	62	24	57	20	23	6	206
V. Ciencias Exactas	1	12	2	2	7	4	1	29
VI. Ingenierías	60	124	45	56	55	53	19	412
VII. Arquitectura y Diseño	1	18	2	14	6	4	1	46
VIII. Humanidades	10	87	10	64	38	66	3	278
IX. Ciencias Sociales	32	62	12	34	34	24	5	203
X. Ciencias Administrativas	34	67	21	44	37	31	5	239
TOTAL	203	509	144	308	243	263	58	1 734

CARRERAS QUE SE OFRECEN EN EL INTERIOR DEL PAIS POR EL NIVEL QUE OCUPAN*



(*) De acuerdo con el número de veces que se imparten, la demanda de estudiantes del interior a la UNAM, acciones solicitadas a la D.G.I.A., población escolar, personal docente y relación entre la población económicamente activa por ramas de actividad y los campos de acción de las carreras.

te de los recursos económicos y humanos se concentran en algunas carreras, a saber: Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Administración de Empresas, Contaduría, Medicina, Agronomía y Derecho. Y que en cambio, otras que también son fundamentales para el desarrollo regional y del país, como, por ejemplo, las áreas Agropecuarias y Marina, se encuentran menos apoyadas. (Gráfica 7).

Se ha intentado también determinar a muy grandes rasgos tendencias generales de desarrollo de cada entidad federativa que permitan plantear a manera de hipótesis, y conjuntamente con las universidades estatales, prioridades académicas a nivel institucional y regional, tanto para la docencia como para la implantación y desarrollo de

programas de investigación. Para ello, en cada caso se han desarrollado análisis de las áreas prioritarias a nivel nacional; de la situación socio-económica estatal, de los recursos educativos en los aspectos de profesorado, centros de investigación, carreras existentes; y de la proyección a futuro de las universidades estatales.

Estos documentos ya han sido distribuidos entre las instituciones correspondientes, y se ha concluido un análisis crítico del mismo con el fin de dar respuesta a las observaciones y comentarios que se le han hecho. Se encuentra en proceso el diseño de alternativas globales de innovación de las estructuras académicas de las universidades, en base a visitas a cada una de ellas, con objeto de depurar conjuntamente

te con los grupos locales responsables las hipótesis planteadas en el trabajo.

Este tipo de estudios y experiencias recabados desde el inicio del PCAI pueden ser instrumentos útiles para tratar de definir la necesidad de crear nuevas carreras o centros de investigación, apoyar algunos de los ya establecidos, o bien formar en calidad y cantidad recursos docentes y de investigación específicamente en determinadas áreas o carreras.

Constituyen además, elementos a la disposición de los órganos responsables de elaborar el Plan Nacional de Educación Superior, en cuyo contexto tendrán que plantearse, entre otras muchas cuestiones, éstas para cuyo análisis ya se han dado algunos pasos a través de este Programa.

Contenido

El Programa
de Colaboración
Académica
Interuniversitaria
Orígenes 1, 2, 3

Características
del PCAI:
Convenios
bilaterales 4, 5, 6

Encuentros de
representantes
de universidades 7 a 11

Convenios
regionales 12

Nuevos
Cauces de
desarrollo 13, 14, 15

Consideraciones
finales 16

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General



CONSIDERACIONES FINALES:

El documento básico para la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior, aprobado por la Asamblea General de la ANUIES en noviembre de 1978, enuncia entre las políticas necesarias para un desarrollo armonioso de nuestro sistema de educación superior las siguientes:

Para su expansión y desarrollo, se reitera la necesidad de "desconcentrar los servicios educativos del sistema para favorecer una mejor distribución de oportunidades de educación superior a nivel regional".

Para su integración y planeación, se considera necesario, entre otras cosas: "Fortalecer los principios de asociación y participación voluntaria aceptados por las instituciones, para adoptar políticas, objetivos y acciones comunes que permitan la integración y la planeación operativa del sistema..."

"Estimular el análisis de los problemas del sistema educativo superior con el fin de detectar relaciones de afinidad o complementariedad y establecer acuerdos interinstitucionales, regionales y nacionales..."

"Propiciar programas de apoyo a

proyectos de planeación académica, administrativa y/o financiera de carácter institucional, interinstitucional, y regional"¹².

Para lograr la innovación del sistema y su vinculación con la sociedad es necesario: "Propiciar el intercambio de información y experiencias del conjunto de instituciones y apoyar acuerdos entre ellas, para que las de mayor desarrollo contribuyan a la innovación de otras que requieren su asistencia".

Estos han sido, justamente, el objetivo, metas y mecanismos operativos del PCAI. A través de este Programa, la Universidad Nacional Autónoma de México está brindando una de las mejores oportunidades para la expansión del sistema educativo nacional de nivel superior y para lograr que la investigación científica y tecnológica sea instrumento efectivo para el desarrollo nacional.

La UNAM, al extender a otras instituciones la experiencia que ha acumulado y los recursos que se ha podido allegar, cumple con un compromiso que ha tenido desde siempre y que afirma su carácter de ser nacional.

¹²"Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior en México". Documento sometido a la Consideración de la XVIII Asamblea General de la ANUIES. Puebla. Nov. 1978. pp. 80, 81 y 82.